



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Políticas públicas y su incidencia en la planificación urbana en

un distrito de la provincia de Huancayo 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

De La Calle Galvez, Eylin Iliana (orcid.org/0000-0001-5155-5581)

ASESOR:

Mgtr. Fabian Rojas Lenin Enrique (orcid.org/0000-0003-1949-6352)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis hijos Fátima y Lucio quienes son mi motivación a seguir mejorando cada día.

A las personas que piensan en la arquitectura para transformar la realidad.

Agradecimiento

A mis padres por su amor infinito e incondicional de quienes recibí lo mejor hasta el día de hoy.

A todas las personas que fueron parte de esta meta, a la universidad, a mis profesores, familiares y amigos.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
RESUMEN	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	10
III. METODOLOGÍA	17
Tipo y Diseño de investigación	17
Variables y Operacionalización	17
Población, muestra, muestreo	20
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
Procedimientos	23
Método de análisis de datos	23
Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
4.1. Análisis descriptivo de los resultados	24
Políticas públicas	24
Resultados de las dimensiones de la variable políticas públicas	25
1. Planificación urbana	28
2. Contrastación de Hipótesis:	32
V. DISCUSIÓN	41
VI. CONCLUSIONES	44
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	49
ANEXOS	57
Edad: _____ Sexo: _____ Fecha: _____	61
Edad: _____ Sexo: _____ Fecha: _____	63
Anexo A Matriz de operacionalización de las variables	58
Anexo B: Matriz de consistencia	60
ANEXO C: Instrumentos de evaluación	61
ANEXO D: Instrumentos de evaluación	63
ANEXO E: Base de datos de encuesta de Políticas públicas.	78

ANEXO F: Base de datos de encuesta de planificación urbana.	86
--	----

Índice de tablas

Tabla 1	18
Operacionalización de la variable Políticas Publicas	18
Tabla 2	19
Operacionalización de las variables Planificación Urbana.....	19
Tabla 3	20
Distribución de la población.....	20
Tabla 3.1	22
Fiabilidad del instrumento de Políticas públicas y planificación urbana	22
TABLA 4 Políticas públicas en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.....	24
TABLA 5 Regulación de la normativa en un distrito de la provincia de Huancayo 2022. .	25
TABLA 6 Ordenanzas en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.....	26
TABLA 7 Ordenanzas de gestión en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.	27
TABLA 8 Planificación urbana en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.	28
TABLA 9 Organización del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.	29
TABLA 10 Regulación del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.	30
TABLA 11 Calidad del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022. .	31
TABLA 12 Relación de las políticas públicas en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.	32
TABLA 13.....	33
Ecuación logística de la incidencia de las políticas públicas en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022	33
TABLA 14 Relación entre las políticas públicas y la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.	34
TABLA 15.....	35
Ecuación logística de la incidencia de las políticas públicas en la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022	35
TABLA 16 Relación entre las políticas públicas y la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.	36
TABLA 17	37
Ecuación logística de la incidencia de las políticas públicas en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022	37
TABLA 18 Relación entre las políticas públicas y la calidad del espacio urbano de planes urbanos en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.	39
TABLA 19.....	39

Ecuación logística de la incidencia de las políticas públicas en la calidad del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022	39
---	----

Índice de figuras

Figura 1 Políticas públicas en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.....	24
Figura 2 Regulación de la normativa en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.....	25
Figura 3 Ordenanzas en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.....	26
Figura 4 Ordenanzas de gestión en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.....	27
Figura 5 Planificación urbana en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.	28
Figura 6 Organización del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.	29
Figura 7 Regulación del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.	30
Figura 8 Calidad del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.....	31

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo establecer la incidencia de las políticas públicas en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022, la muestra fue probabilística a 40 trabajadores utilizando como instrumento cuestionarios, validados y con confiabilidad con valores de alfa de Crombach de 0.873 y 0.806.

Realizado el análisis estadístico se llegó al siguiente resultado para la hipótesis general: Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la planificación urbana, puesto que el valor $\alpha=0,00$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 22.667$ es diferente de 0. Para la HE- 1 Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la organización del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,011$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 40.97$ es diferente de 0. Para la HE- 2 Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la regulación del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,018$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=4] = 12.113$ es diferente de 0. Para la HE- 3 Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la calidad del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,00$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 20.88$ es diferente de 0.

Palabras clave: plan de desarrollo urbano, normativas, espacio urbano, control urbano, instrumentos de gestión.

ABSTRACT

The objective of this research was to establish the incidence of public policies in urban planning in a District of the Province of Huancayo, 2022, the sample was probabilistic to 40 workers using questionnaires as an instrument, validated and reliable with Cronbach's alpha values. of 0.873 and 0.806.

Once the statistical analysis was carried out, the following result was reached for the general hypothesis: There is a significant incidence of public policies in urban planning, since the value $\alpha=0.00$ less than 0.05 and the value of $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 22.667$ is different from 0. For HE-1 there is a significant incidence of public policies in the organization of urban space, since the value $\alpha=0.011$ less than 0.05 and the value of $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 40.97$ is different from 0. For HE-2 there is a significant incidence of public policies in the regulation of urban space, since the value $\alpha=0.018$ is less than 0.05 and the value of $\beta[\text{Pol_Pub}=4] = 12.113$ is different from 0. For HE - 3 There is a significant incidence of public policies on the quality of urban space, since the value $\alpha=0.00$ is less than 0.05 and the value of $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 20.88$ is different from 0.

Keywords: urban development plan, regulations, urban space, urban control and management tools

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se analizó las políticas públicas y la incidencia en la planificación urbana, por lo que se hace referencia a que todo gobierno tiene la capacidad de dar soluciones a través de instrumentos y planes de acción, ya que dentro de sus funciones se debe preocupar por tener una sociedad democrática, informada y participativa, para lograr esto el gobierno a través de las políticas organiza y administra un Estado con el propósito planificado para alcanzar objetivos propuestos con eficiencia y equidad a beneficio de la población, que también busca cómo responder las necesidades de la sociedad.

Pallares (1983) “el estudio de la política pública debe de plantear bajo tres cuestiones: Qué políticas desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se elaboran y desarrollan y cómo se evalúan y cambian, analizar que hacen los gobiernos, como lo hacen y que efecto producen” (p.142), entonces se llama política pública a la agrupación de diversas funciones de los organismos de gobierno que tienen como finalidad dar una sensación de confort a la población, como también al acceso de los ciudadanos a bienes y servicios cuyo objetivo es solucionar y responder a las diversas necesidades, intereses de una sociedad en un tiempo determinado, siendo importante la participación de la ciudadanía como también se producirá un cambio conductual ya que les tocara ajustarse a una política planteada para el cambio y la integración de la sociedad.

Lasswell (1951) menciona que para dar respuesta a las necesidades políticas debemos resolver unas interrogantes como, ¿Determinar qué tema amerita investigar?, ¿Qué capital humano y materiales debe destinar a la investigación en las instituciones públicas y privadas?, ¿Cómo lograr que las acciones interfieran de forma eficaz en el desarrollo de tomar decisiones?, la sociedad cumple un rol a través de los regímenes democráticos en la que participan en políticas que benefician a la población y que puedan dar soluciones a diversos problemas que aqueja la sociedad.

En cuanto a las políticas públicas se refiere a las acciones que tienen un objetivo común que un gobierno realiza para solucionar problemas de la sociedad en un tiempo determinado conjuntamente con la ciudadanía que sean considerados prioritarios y en su mayoría están referidas a saneamiento básico, comunicaciones, educación, medioambiente, etc., las cuales deben ser elaboradas de manera programada que abarca diversos sectores de forma paralela.

La regulación normativa proviene del conjunto de normas, leyes y normas por una autoridad superior para el bienestar de una población. Como también la regulación es la forma que tiene el aparato estatal de producir normas que delimitan las reglas en un determinado ámbito y territorio, como también dentro de un territorio se pueden ejecutar Ordenanza que son una disposición o mandato, ya que es la norma jurídica que forma parte de un reglamento y que está subordinada a una ley. La ordenanza es emitida por la autoridad que tiene el poder o la facultad para exigir su cumplimiento, las ordenanzas también son conocidas como normas u órdenes que rigen o regulan el gobierno y funcionamiento de una ciudad o comunidad.

El espacio público se halla en persistente cambio tal es así que la elaboración de políticas no sigue un modelo paralelo. de acuerdo a ellos se puede decir que los procesos políticos cambian constantemente con diferentes procesos dinámicos. Que influye en los enfoques del gobierno de los técnicos.

Muller (2002) refiere que las políticas tienen como finalidad al contribuir al desarrollo del ser humano, Por lo que involucra que el ser humano es calificado para determinar, programar y resolver de manera oportuna y ordenada, en relación a la realidad actual de la sociedad del cual es parte para. participar y determinar si dejar de lado la dificultad global y los diferentes tipos de vida social, económica la política de la localidad, región y país para “hacer realidad lo deseable”, toda política pública es la estimación, el bienestar, la evolución del ser humano a través de la creación de valor público. Por lo cual, cualquier otra causa que motive para la realización de la política pública, como el desarrollo económico o el crecimiento de la riqueza, cumplen con esa finalidad.

El estado está a cargo de administrar, reglamentar, inspeccionar y dirigir el ordenamiento público, como también se encuentran mecanismos institucionales que colaboran con la supervisión ciudadana como son los gobiernos regionales y locales ocasionando que las políticas públicas mantengan el vínculo de entre el estado y la ciudadanía dentro de un espacio político. Muller (2002)

En esta investigación se realizó el estudio de las políticas a través de la administración municipal, los instrumentos de gestión Municipal son documentos técnicos, normativos, que contienen disposiciones técnico, administrativas que sirven para organizar un gobierno local, que dentro de sus competencias y funciones específicas este debe de contar debe de contar para un buen desempeño institucional.

Para Terán (2009) En la historia del urbanismo moderno, el concepto con respecto a la ciudad del futuro se refería con alguna forma de aproximación a la naturaleza, características y configuración de esa ciudad, el cual ha desempeñado un rol importante en el crecimiento del urbanismo, siendo parte del desarrollo de constitución. Si revisamos esta historia se logra, como ese pensamiento y esa aproximación se han movido entre la utopía y la previsión, para dar paso a la planificación. como a la demanda de que sea realizable por parte de esta, ha ido reduciendo el peso de la utopía y acrecentando el de la previsión, en la elaboración de aquel pensamiento y de aquella aproximación.

El instrumento de gestión de la planificación urbana es utilizado tanto a nivel nacional, regional y local y tiene por competencia regular el territorio a través de normas y leyes cuyo fin es tener una ciudad planificada donde la población pueda interactuar y satisfacer sus necesidades, ya que la ciudad se renueva y crece constantemente, siendo el objetivo de buscar soluciones a la problemática del crecimiento de la ciudad no planificada debido a la informalidad existente.

Ornés (2009). refiere que:

“La planificación urbana es una evolución compleja en la que están inmersas el intercambio entre las personas, la cultura, es estado por lo que se debe

de contar con normativas sociales, política, económicas y urbanísticas conlleven a dar respuestas y al término de las dificultades de la ciudad donde se aplique la igualdad y se dé el compromiso social”.

También podemos referir que la planificación es un proceso que se realiza para organizar y regular el desarrollo de la ciudad en función de políticas que surge a consecuencia del análisis y la evaluación de cómo funciona la ciudad para luego proponer diseños que regulen el espacio urbano de la ciudad (Real Academia Española, 2001).

Jorge Ahumada (1966:2-3), refiere que la planificación es una metodología para seleccionar alternativas, corroborar la prioridad, factibilidad y compatibilidad de los objetivos y escoger los instrumentos más eficaces.

La planificación urbana cambia a través del tiempo, evoluciona en su concepción, a partir de los distintos momentos históricos de las ciudades, ya que responde a los procesos de crecimiento de la población, crecimiento de la industria, infraestructura. A inicios se consideró a la planificación urbana como una plataforma de reglamentos y limitaciones a lo que refiere la ejecución de infraestructura y equipamientos de la ciudad, ya que al encontrarse con irregularidades en condiciones de espacio, social y económico estas serían atendidas oportunamente. A través del tiempo la función de la planificación urbana se enfocó a atender la necesidad de viviendas de una forma más estructurada, articulando así las funciones de la ciudad y la atención en la que se encuentra.

Ornes (2009) concluye que “el dominio esencial de la planeación urbana se origina en la intersección de procesos socio-espaciales que en conjunto producen el hábitat urbano”, por lo que la ciudad deber ser analizada y evaluada de forma integral e interrelacionada, reconociendo los intereses y poderes de los distintos actores que la activan y hacen posible, ya que la ciudad deber ser analizada y evaluada de forma integral entre todos los actores que interviene como son la administración y la sociedad, la cual debe contar con herramientas necesarias para una buena gestión local.

La Regularización del espacio urbano debe estar dirigida para lograr ciudades planificadas que resuelvan problemas de carencia de viviendas, con servicios públicos, equipamientos establecidos que no degraden el entorno, que a través de lo normativo se atiendan los requerimientos de la ciudad como es la dotación de espacios públicos consecuente con el paisaje urbano con calidad de vida todo ello será el resultado de aplicar las normativas para el desarrollo social de la población. Segura (1999)

El concepto de “derecho a la ciudad” como un derecho a la vida urbana por lo que el espacio siempre es el resultado de la sociedad quiere decir que el espacio social es el resultado de la acción, producto que es concebido a través de fuerzas políticas y sociales, una herramienta de pensamiento y de acción, medio de producción y de control. Lefebvre (2013).

Uno de los derechos que tiene el ser humano es el derecho a la ciudad, en los que se determinan dentro de un territorio a través de la distribución espacial, y están directamente relacionados al derecho de la calidad de vida. Mateo (1988).

Los espacios públicos deben interrelacionar al ser humano y al territorio de tal manera que el lugar donde se viva tenga equilibrio en las condiciones de vida. Caquimbo (2007).

Habiendo analizado los conceptos de las políticas públicas y la planificación urbana a nivel general la presente investigación fue realizada en un distrito de la Ciudad de Huancayo que está localizada en el valle del Mantaro, es considerada una de las ciudades con mayor altitud en el Perú, de acuerdo al censo poblacional Huancayo ocupa el sexto lugar en población con 400 271 habitantes (INEI 2017).

La Ciudad de Huancayo es una ciudad importante como centro económico y social esto debido a que está ubicada al centro del País, está conformada por 28 distritos siendo uno de ellos materia del presente trabajo de investigación debido a que por la inmigración que en su gran mayoría son provenientes de los

departamentos de Huancavelica y Ayacucho la ciudad se encuentra en pleno crecimiento urbano.

En la ciudad de Huancayo en los últimos años se puede apreciar la expansión urbana desordena debido al crecimiento poblacional según el INEI como también la falta de planificación urbana es sus distritos con mayor población ya que carecen de planes urbanos actualizados y aprobados que puedan regir en los municipios distritales tal como es el caso del distrito a analizar siendo este un municipio aislado de la contrariedad Nacional que carecen del instrumento básico de la planificación urbana.

Según el reporte (INEI RENAMU 2018) las municipalidades realizan una gestión urbana poco instrumentada y deficiente; otro dato relevante es que los municipios a nivel nacional no cuentan con Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), y con el Plan de Desarrollo Urbano (PDU)” siendo esto una inapropiada planificación por la ineficiencia encontrada, esto hace que la informalidad en la ocupación del territorio y construcción en este se acrecenté cada día más causando el asentamiento de la población en espacios inapropiados y no planeados y todo el caos que se observa en la ciudad debido a la mala planificación.

Debido a la carencia y al incumplimiento de los planes de desarrollo urbano hacen que la ciudad se vulnere, deteriore y causan la degradación del valor de la ciudad, ante el déficit de vivienda, suelo, espacio público, servicios, equipamiento, transportes y empleo, entre otros, hacen una desvalorización del espacio urbano, su actividad económica, turística y en general su competitividad no garantizando la equidad y la calidad de vida, por lo que las municipalidad tiene el importante función de lograr cumplir con las estrategias y políticas a nivel urbano-territorial, y sobre todo el del espacio urbano y su desarrollo ordenado.

Como se menciona en el artículo 192º de la Constitución Política del Perú el territorio debe ser planificado a través el desarrollo urbano y rural por lo que debe llevar a cabo los planes y programas correspondientes, la Ley N°27972, “Ley Orgánica de Municipalidades refiere que las municipalidades provinciales son

autónomas para elaborar y aprobar Plan de Acondicionamiento Territorial en la cual se establezcan las áreas urbanas y aquellas que están en expansión, como también las áreas de protección, las áreas que presenten riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental establecidas por ley, también se debe ejecutar los planes específicos tomando como referencia el Plan de Acondicionamiento Territorial”.

Como se menciona en el Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible N°022-2016-VIVIENDA: en el artículo 1 refiere el reglamento que regula los procedimientos técnicos que a nivel nacional que todos los gobiernos locales deberán ejecutar en su territorio el planeamiento y la administración de suelo para el acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano con la finalidad de asegurar la posesión justa y equilibrada de los centros poblados rurales y urbanos, brindar el derecho posesorio de la propiedad, como también aminorar la situación de amenaza ante los desastres naturales, por otra parte la dotación de servicios a la población debe ser coordinado en todos los niveles del gobierno en la que el sector privado se sienta involucrado y se garantice su participación en la gestión pública; como también se menciona en el presente D.S. se menciona que son los Gobiernos Locales son los encargados de elaborar y aprobar los instrumentos de planificación urbana como son el plan de desarrollo urbano – (PDU) y el plan específico (PE). Para el condicionamiento territorial y el desarrollo urbano.

El presente estudio se formula el siguiente problema de investigación general: ¿De qué manera las políticas públicas inciden en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022?

problemas específicos:

- ¿De qué manera las políticas públicas inciden en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022?
- ¿De qué manera las políticas públicas inciden en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022?
- ¿De qué manera las políticas públicas inciden en la calidad del espacio urbano de planes urbanos en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022?

La presente investigación se realizó por la siguiente justificación, ya que se consideran aspectos importantes dentro del aspecto científico y el aspecto social.

La importancia de la presente investigación es contribuir a establecer las bases de las políticas públicas para la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo desde el punto de vista científico.

Desde el punto de vista técnico, la investigación permite aplicar los resultados obtenidos en futuros proyectos de planificación urbana para optimizar la elaboración de los planes urbanos.

El presente trabajo de investigación se basa en dar a conocer cuáles son los actores en el proceso de la planificación urbana de la ciudad así también identificar las herramientas técnicas urbanísticas para requiere la planificación urbana, como también conocer si la normativa actual favorece a la planificación y al crecimiento de la población para a futuro gozar de una ciudad acogedora, agradable para la sociedad, en la que se pueda vivir, transitar y sobre todo no existan los riesgos por habitar en zonas vulnerables que no fueron planificadas.

Los objetivos son parte importante por lo que se debe enfocar durante la ejecución de la investigación. Se caracterizan por que se redactan en verbos. Sampieri (2014)

objetivo general:

Establecer la incidencia de las políticas públicas en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022. Para llegar al objetivo general es necesario analizar los:

objetivos específicos:

- Determinar la incidencia de las políticas públicas en la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022
- Determinar la incidencia de las políticas públicas en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022

- Determinar la incidencia de las políticas públicas en la calidad del espacio urbano de planes urbanos en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022

En el presente trabajo se están formulando las siguientes hipótesis de las dos variables; H1 Las políticas públicas inciden significativamente en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022 y como hipótesis específicas, HE1- Las políticas públicas inciden significativamente en la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022..HE2-Las políticas públicas inciden significativamente en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022. HE3- Las políticas públicas inciden significativamente en la calidad del espacio urbano de planes urbanos en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En la actualidad existen algunos antecedentes similares que se realizaron relacionados con la presente investigación que el autor está tratando en lo que refiere a las políticas públicas y a la planificación urbana.

Aguliar (2019) en su tesis tuvo como objetivo principal “determinar cuál es el nivel de relación entre la gestión municipal urbana y el nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano”, para lo cual desarrollo una investigación cuantitativa, descriptiva, correlacional y la muestra fue probabilística. Concluye que existe correlación significativa entre Gestión municipal urbana, como también que al hablar sobre el cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión control urbano están plenamente relacionada, por lo que para lograr el cumplimiento del plan de desarrollo urbano, no depende de las oficinas de planificación de un distrito, son diversos factores y circunstancias que intervienen para que se respete y cumpla el plan de desarrollo urbano, como también no dependen de los planificadores urbanos, sino de decisiones políticas ya que está en un crecimiento acelerado y desordenado

Arestegui (2018) su objetivo de investigación fue Determinar si el cumplimiento del plan de desarrollo urbano actualizado se relaciona con el crecimiento ordenado de la ciudad, tipo de investigación cuantitativo correlacional. Concluye que si existe una relación con el cumplimiento del plan de desarrollo urbano actualizado y el crecimiento ordenado de la ciudad; así también que se concluye que gran parte de la población no cumple el plan de desarrollo urbano y no forman parte del crecimiento ordenado de la ciudad, por lo que la municipalidad responsable debería de contar con las herramientas fundamental que es el PDU actualizado para una buena gestión y su pleno cumplimiento.

Otro aspecto importante de esta tesis que da a conocer que existen lotizaciones informales sin habilitaciones urbanas que no contribuyen al crecimiento

ordenado de la ciudad, como también que la municipalidad carece de un plan de desarrollo urbano actualizado que regule este tipo de accionar de la población.

Siendo relevante para la presente investigación se determinó que la población desconoce de las normas urbanas y hacen que la ciudad crezca de manera desordenada, por lo que la municipalidad es el ente encargado de la planificación urbana emiten varias normas, que no puestas en conocimiento a la población para su conocimiento oportuno y que esto pueda permitir un crecimiento ordenado de la ciudad. También se considera que las autoridades deben involucrar a la población en la planificación urbana en forma concertada para un crecimiento ordenado acorde con el plan de desarrollo urbano.

Flores (2017) esta tesis tuvo como objetivo “determinar si existe relación entre el plan de desarrollo urbano y la calidad de vida del ciudadano”; la investigación es cuantitativa no experimental. Esta tesis concluye que la calidad de vida no depende de él plan de desarrollo urbano por lo que se llega a determinar que las variables son dependientes, por otra parte, se llega al resultado que el plan de desarrollo urbano es de nivel medio ya que la población considera percibe mayores aspectos positivos.

Carrasco (2017) esta tesis tiene como objetivo “determinar la relación entre la Gestión Municipal y los Procesos Administrativos de la licencia de construcción”. La investigación es cuantitativa de diseño correlacional, llega a la conclusión que la gestión municipal es relacionada con los procesos administrativos de la licencia de construcción, así mismo llegó a la conclusión que la gestión municipal es inadecuada por los resultados obtenidos de acuerdo a la percepción del personal, se sugiere realizar el seguimiento a las licencias de construcción otorgadas para y hacer cumplir las especificaciones y de esta manera se pueda obtener una mayor recaudación mayor recaudación para la institución.

Vasquez (2019) en su tesis tuvo como objetivo principal “identificar los instrumentos de planificación urbana y determinar el nivel de desempeño de la Gestión Urbana en la Gerencia de Desarrollo Urbano”; la investigación es mixta

(cuantitativa y cualitativa) no experimental. Concluye se debe contar con los instrumentos de planificación de acuerdo a la normativa vigente cuyo fin es dar una mejor condición de vida a la población urbana y rural, bajo la perspectiva territorial, en relación con los planes y Políticas en el ámbito Regional y Nacional. Asimismo, la distribución del suelo sirve para determinar las intervenciones urbanísticas, la zonificación del uso de suelo, la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación, identificar las zonas de riesgo para su prevención y reducción. Así también se demuestra el poco conocimiento del marco normativo de los instrumentos de gestión de planificación urbana como también la importancia de los mismos, también se determina que no se ha implementado los sistemas información Geográfica a pesar de contar con un presupuesto destinado para la adquisición de equipos y la capacitación del personal, es por ello que las decisiones políticas siempre van a afectar o mejorar a una sociedad. Esta investigación ha demostrado que la carencia de instrumentos de planificación urbana el cual conlleva a un mal desempeño de la gestión urbana a cargo de la gerencia de desarrollo urbano siendo la elaboración de los Planes, y que de plantear una Política exclusiva de planificación urbana.

A nivel internacional se puede mencionar a Ocampo (2017) en su tesis tiene como objetivo “analizar el crecimiento urbano y la planificación territorial, para reconocer su evolución y aportar una mirada desde la percepción de sus ciudadanos”; la investigación es cuantitativa.

Es esta investigación se llega a la conclusión las estrategias de usos y la ocupación del territorio se basan en el ordenamiento territorial, quiere decir que los habitantes realizan actividades de forma ordenada dentro del territorio por lo que el ordenamiento debe de partir en los diferentes niveles territoriales para así integrar las políticas sectoriales. También llega a la conclusión el espacio urbano debe estar destinado a brindar servicios de salud, educación, cultura, recreación, paisaje, generar infraestructura urbana, equipamiento urbano y público, como respaldo a la administración pública para el bienestar de la población.

El crecimiento desmesurado dentro del territorio por causa de la inmigración y que el gobierno municipal no controle ni ordene, causa el crecimiento desordenado de la ciudad convirtiéndose así en un gobierno con falta de autoridad ya que debe ser este el que actué con eficacia frente a estos eventos, para mantener así la buena conservación del espacio urbano.

Candia (2012) en su tesis tiene objetivo de la investigación “analizar la importancia de la municipalidad para el en el mejoramiento de la competitividad y diseñar un modelo para ser incorporado en una la Institución Pública”; la investigación fue cualitativa no probabilística. Concluye que, el territorio como espacio de manifestación con rasgos sociales y culturales.

Desde una perspectiva territorial y comunitaria, existe la necesidad de garantizar la organización del territorio, requiriendo contar con una estrategia en la que el conjunto de la población sea participe y la gobernanza local, debe ser sostenible que integre a los actores productivos y sociales, así también se deben implementar acciones eficaces eficientes para mejorar la gestión municipal para reconocer la heterogeneidad del territorio lo que refiere de sus condiciones productivas, capacidades y recursos así definir la forma de acción más apropiada para la municipalidad.

Las municipalidades son una pieza clave para la acción pública ya que a través de ellas se puede mejorar de manera significativa el desarrollo territorial; esto implica impulsar una reconfiguración del esquema institucional actual, cambiando las funciones de los organismos públicos y adaptándose al proceso evolutivo con las condiciones y exigencias del entorno y de la sociedad, por lo que es necesario una mayor injerencia de las municipalidades en las acciones en cuanto al rol que debe de cumplir para la evolución territorial y que a través de políticas nacionales se puedan fortalecer , promocionar la evolución territorial

En conclusión, la presente tesis refiere que las municipalidades tengan funciones específicas para el mejoramiento de la competitividad territorial que dependerá de la capacidad de cada municipio y que el mejoramiento de la gestión

municipal depende de las acciones que está realizando ya que es el encargado de potenciar el desarrollo de su territorio

Gioria (2019) en su tesis tuvo como objetivo Determinar de qué manera las distintas gestiones de gobierno orientaron la ejecución de obras públicas en los diferentes Distritos Administrativos de la ciudad, el tipo de investigación es cuantitativa.

Llega a la conclusión que las políticas públicas de planificación urbana sirven para poder resolver carencias encontradas en un territorio, y estas políticas nos sirve como herramientas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de un territorio como también sirve para tomar acciones de reorganización, considera que el ordenamiento del territorio va a depender de la acción pública de la voluntad de la misma para la organización del espacio geográfico tomando como referencia las necesidades de los que la habitan.

En esta investigación se da a conocer lo relevante que es el territorio respecto a su configuración y como está estructurado por lo que debe ser organizado en base a normas que persigan el equilibrio en la sociedad esto se alcanzara a través de la equitativa distribución de los recursos que son destinados para la ejecución de las obras publicas que satisfagan las necesidades de la sociedad.

A sí mismo el ordenamiento del territorio determina el formato de crecimiento y desarrollo urbano, en la que se establece un orden espacial del uso de suelo.

En la planificación urbana las políticas públicas se convierten en un aliado que resolverá las dificultades en el territorio que conlleva a brindar una mejor condición de vida a los pobladores, el ordenamiento territorial nos brinda una mejor organización del espacio por lo que la administración pública deberá intervenir es este escenario con la mayor predisposición y voluntad ya que es una función pública y está en sus manos el uso adecuado de estas políticas respaldados por material jurídico.

Gonzales (2018) en su tesis tiene como objetivo principal determinar los factores han incidido en desarrollo urbano mercantilizado de la ciudad de Cali en

las últimas décadas. el tipo de investigación es cualitativa de diseño no-experimental.

La conclusión de esta investigación, demuestra la relación directa que existe entre los planes urbanísticos estratégicos y la mercantilización urbana, y determina que los conceptos de la teoría urbana contemporánea, y como los planes urbanísticos actuales se concentran en una planificación del lugar y no del territorio, también analiza la importancia y lo complejo de evaluar un Plan General de Ordenamiento Territorial,

Se afirma que un factor directo que está condicionando el desarrollo urbano mercantilizado en las últimas décadas, son los actuales planes urbanos que incorporan elementos estratégicos a la forma tradicional de planificar la ciudad, como también pueden ser nuevos instrumentos de gestión, no necesariamente apuntaron a mejorar las condiciones sociales, más bien priorizaron los aspectos físicos y económicos.

Es de esa forma se tiene como objetivo adaptar el plan urbano al cambio social y ambiental, se termina ajustando a los nuevos ciclos de producción económica del espacio. Como se comprobó con la validación de los componentes que hacen parte de la lógica mercantilista urbana, como la modificación de lo funcional y físico-espacial de zonas estratégicas.

Se debe tener en cuenta también la flexibilidad normativa y la eficiencia ya que se está legitimando una política urbana subsidiaria, que se ajustan según sea el caso, a los requerimientos de los intereses privados; de esa manera por lo que se puede afirmar que una mayor flexibilidad no es sinónimo de un mayor desarrollo integral y territorial, por el contrario, lo que demuestra es una intención de delegar a los agentes particulares las tareas de planificación que históricamente han sido del Estado.

Por otra parte, se puede definir que los instrumentos de gestión urbana permiten al Municipio poner en práctica la función pública respecto al ordenamiento

territorial por lo que los actos administrativos son decisiones que contribuyen a una buena planificación urbana.

Naranjo (1998) refiere que el vínculo que existe entre la geografía y el ordenamiento territorial es necesario para la planificación urbana así mismo es una función pública por lo que se debe de trabajar con instrumentos jurídicos como son decretos, leyes, convenios, etc. ya que es una política compleja requiere de la capacidad de entender el territorio en la que se identifique los problemas socio espaciales y se pueda optimizar el bienestar de vida de los ciudadanos.

Para obtener un territorio apropiado con una localidad urbana integrada, equilibrada y propia el gobierno municipal deberá disponer y poner en práctica las normativas.

Lope (1994) en su libro “urbanismo estado y derecho, señala que la planificación consiste en un proceso metodológico para optimizar la racionalidad de la toma de decisiones que pueden ser referidas a dos grandes campos de elección: como son elaborar un diagnóstico y definir los cambios. (pag 55)

El análisis de las políticas públicas se enmarca en procesos políticos institucionales que comprenden la estrecha interrelación entre el sistema político, el administrativo y el social, reflejados en distintas escalas de gobierno, estructuras administrativas y relaciones entre actores institucionales, políticos y sociales. Kenis y Schneider (1991).

Al respecto el análisis de políticas públicas y la teoría del Estado y su dependencia o independencia de la sociedad; la segunda, basada en el funcionamiento de la acción de los poderes públicos; y la tercera, en la evaluación de los resultados y efectos de las políticas públicas. Lizarazo (2015)

III. METODOLOGÍA

Tipo y Diseño de investigación

3.1.1. Tipos de investigación

Según Sampieri, Fernández y Baptista (2014) la investigación que se está realizando es una investigación aplicada, ya que se recolectará la información y en el proceso de la evaluación se determinará si existe relación entre las variables de estudio (políticas públicas y planeación urbana) ya que el proyecto requiere de una investigación y recopilación de datos para luego analizarlos y llegar a una conclusión.

3.1.2. Diseño de investigación

Según Sampieri (2014) el tipo de investigación que ha optado el investigador es una Investigación de enfoque cuantitativo -correlacional, de diseño no experimental, transversal, relación explicativo - causal, porque las muestras se tomarán en un solo momento y en la fase de evaluación y análisis se determinará si existe o no la relación entre los variables del estudio (políticas públicas y planificación urbana), para lo cual se usarán los datos estadísticos como apoyo.

VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

Según Sampieri (2014) el tipo de investigación que ha optado el investigador es una Investigación de enfoque cuantitativo - correlacional, de diseño no experimental, transversal, relación explicativo - causal, porque las muestras se tomarán en un solo momento y en la fase de evaluación y análisis se determinará si existe o no la relación entre los variables del estudio (políticas públicas y planificación urbana), para lo cual se usarán los datos estadísticos como apoyo.

Variable 1: Políticas Públicas

Definición conceptual: Las políticas públicas tienen como objetivo encaminar el procedimiento de la sociedad.

Como también cabe resaltar que las normas atribuyen deberes y derechos, y son establecidas por una autoridad superior para reglamentar de acuerdo con la justicia,

con referente a una sociedad. Las Políticas públicas son también el conjunto de normas u órdenes que rigen o regulan el buen gobierno y funcionamiento de algo, especialmente de una ciudad o comunidad.

Definición operacional: Las políticas públicas fue medida a través de un cuestionario de 39 ítems, considerando dimensiones como la regularización de la normativa, ordenanzas e instrumentos de gestión.

Tabla 1

Operacionalización de la variable Políticas Publicas

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Políticas públicas	Regulación normativa	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de lo normativo • Cumplimiento de las normas y leyes. • Cumplimiento de los procedimientos admirativos. 	1 - 16	Ordinal El inventario está compuesto por 40 reactivos de opción múltiple: Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
	Ordenanzas	<ul style="list-style-type: none"> • . Ejecución de las ordenanzas • Creación de ordenanzas. 	15. - 35	
	Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los instrumentos de gestión 	36 - 39	

Variable 2: Planificación urbana

Definición conceptual: La planificación urbana: Es un proceso que se realiza para organizar y regular el desarrollo de la ciudad en función de políticas que surge a consecuencia del análisis y la evaluación de cómo funciona la ciudad para luego proponer diseños que regulen el espacio urbano de la ciudad (Real Academia Española, 2001).

La planificación urbana se realiza a través de instrumentos técnicos y normativos que sirven para organizar el uso de suelo y que está a cargo de un municipio, el cual cuenta con los instrumentos de planificación urbana de acuerdo a la normativa vigente DS. 022- 2019-vivienda para los gobiernos locales el “plan de desarrollo urbano (PDU) instrumento técnico - normativo, que orienta el desarrollo urbano de una localidad

Definición operacional: La planificación urbana fue medida a través de un cuestionario de 38 ítems, considerando dimensiones como la Organización del espacio urbano, Regularización del espacio urbano y Calidad del espacio urbano.

Tabla 2

Operacionalización de las variables Planificación Urbana

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Planificación urbana	Organización del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica la ciudad • Control de licencias • Control de informalidad 	1 - 11	Ordinal
	Regularización del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Control del desarrollo urbano • Participación • Equipamiento urbano 	12 - 20	El inventario está compuesto por 40 reactivos de opción múltiple: Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
	Calidad del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Zonificación del espacio • Distribución del espacio • Gestión adecuada • Promueve el desarrollo • Instrumentos de gestión 	21 - 38	

Población, muestra, muestreo

3.1.3. Población

Para Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) es el conjunto de todos los casos que coinciden en determinadas especificaciones; asimismo, el estudio debe delimitar claramente la población tomando en cuenta el planteamiento del problema. Para la investigación se consideraron 40 trabajadores funcionarios públicos de una municipalidad distrital de la provincia de Huancayo

Tabla 3

Distribución de la población.

Trabajadores de una municipalidad distrital	Nº de trabajadores
Funcionarios públicos	40
Total	40

Criterios de inclusión: se incluyeron a todos los funcionarios públicos que laboran en una municipalidad distrital de la Provincia de Huancayo, por lo que se firmó la autorización correspondiente para poder realizar la investigación completaron el cuestionario impartido en forma física.

Criterios de exclusión: Aquellos funcionarios públicos que no tienen relación con el tema de investigación.

3.1.4. Muestra

Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), mencionó que es el subgrupo de la población, sobre el cual se recolectan datos para la investigación y debe delimitarse de antemano con precisión.

3.1.5. Muestreo

El muestreo fue no probabilístico, considerando el criterio estadístico de probabilidad. Serán los funcionarios públicos que laboran en las diferentes áreas de la municipalidad que estén relacionados directamente con el área de desarrollo urbano y catastro, por lo que no conlleva a calcular probabilidades.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.1.1. Técnica

La técnica son los instrumentos básicos para el proceso de investigación científica (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Para la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta para las variables de este estudio.

3.1.2. Instrumento de recolección de datos

En presente investigación se utilizó como instrumento cuestionario, que viene a ser la agrupación de preguntas diseñada con la finalidad de obtener información de la variable que se va investigar (Ñaupas et al., 2014).

Para la variable 1

Ficha técnica del cuestionario de Políticas públicas

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario

Nombre: Cuestionario de Políticas Publicas

Autor: adaptado de la tesis de Aguilar 2019 “La gestión municipal y el Plan de Desarrollo Urbano en la ciudad de Trujillo”

Año: 2019

Administración: Individual

Duración: 20 a 30 m Aproximadamente

Ámbito de aplicación: Una municipalidad distrital de Huancayo

Puntuación: Calificación manual o computarizada

Escala: Nunca (1), casi nunca (2), algunas veces (3), casi siempre (4), siempre (5).

Para la variable 2

Ficha técnica del cuestionario de planificación urbana

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario

Nombre: Cuestionario sobre planificación urbana

Autor: adaptado de la tesis de Aguilar 2019 “La gestión municipal y el Plan de Desarrollo Urbano en la ciudad de Trujillo”

Año: 2021

Administración: Individual

Duración: 20 a 30 m Aproximadamente

Ámbito de aplicación: Una municipalidad distrital de Huancayo

Puntuación: Calificación manual o computarizada

Escala: Nunca (1), casi nunca (2), algunas veces (3), casi siempre (4), siempre (5).

Validez

La validez de un instrumento se refiere al grado en que realmente se mide la variable (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Los instrumentos fueron sometidos a proceso de validación por sus respectivos creadores, en el caso de ambos instrumentos políticas públicas y planificación urbana fueron adaptados de la tesis de Aguilar 2019 “La gestión municipal y el Plan de Desarrollo Urbano en la ciudad de Trujillo” que posterior fueron sometidos a una validez de constructo, contenido y criterio (Pertinencia, relevancia y claridad), como se realizó la adaptación de los instrumentos se consideró realizar una nueva validación también fueron validados por expertos en ambas variables.

Confiabilidad

Se realizó mediante la consistencia interna con la prueba estadística de confiabilidad Alfa de Cronbach, para lo cual fue necesario realizar una prueba piloto con 10 trabajadores de una municipalidad distrital de la provincia de Huancayo, todo ello para evaluar el comportamiento de las variables de estudio, para posteriormente ser aplicada a la población de estudio. Se obtuvo una confiabilidad de .909 para la Políticas públicas y para la variable planificación urbana una confiabilidad de .888, lo cual es indicador que ambos instrumentos son adecuados para el estudio.

Tabla 3.1

Fiabilidad del instrumento de Políticas públicas y planificación urbana

variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
Políticas publicas	.909	10
Planificación urbana	.888	10

Procedimientos

se obtuvo el permiso por parte de la municipalidad con la finalidad de proceder a la recolección de información para la investigación, se procedió a aplicar los instrumentos de políticas públicas y planificación urbana a los servidores públicos de una municipalidad distrital de Huancayo. Después de recoger las respuestas, se procedió a organizar las respuestas en un archivo de Excel, para posteriormente mediante las pruebas estadísticas del paquete SPSS versión 24, para obtener los resultados y presentarlos mediante tablas y figuras.

Método de análisis de datos

Para el análisis descriptivo e inferencial se recurrió a utilizar pruebas estadísticas del paquete estadístico SPSS versión 24, cuyos resultados fueron presentados en tablas de contingencia y figuras con sus respectivas interpretaciones según las variables de estudio, y para probar las hipótesis se recurrió al coeficiente de incidencia de Rho de Spearman para determinar la incidencia y correlación entre dos o más variables.

Aspectos éticos

En la investigación se respetó el principio ético de confidencialidad, ya que los datos obtenidos son exclusivamente para el estudio; asimismo la información considerada en la investigación que fueron cogidos del aporte de otros estudios fueron citados utilizando las Normas de redacción APA 7ma Edición.

La encuesta realizada fue de forma anónima y con el permiso respectivo de la entidad y también con el consentimiento de los trabajadores.

En presente Investigación se cita a los autores, tomando en cuenta la parte ética, a su vez se respeta los derechos y propiedad intelectual de los autores como también la calidad de investigación que llegaron obtener.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo de los resultados

Políticas públicas

TABLA 4

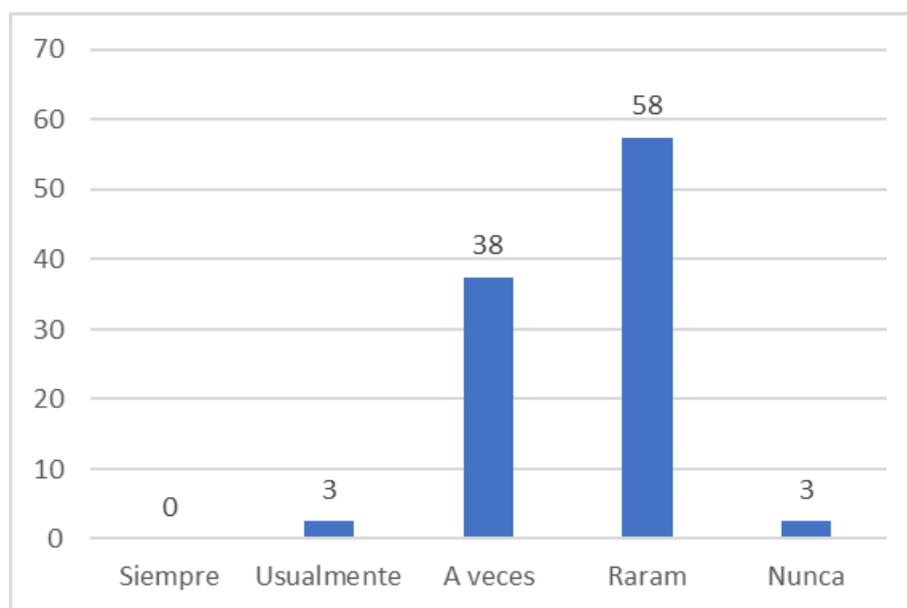
Políticas públicas en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.

	%	f
Políticas públicas		
Siempre	0	0
Usualmente	3	1
A veces	38	15
Rara mente	58	23
Nunca	3	1
TOTAL	100	40

Nota: Resultados descriptivos de la variable políticas públicas.

Figura 1

Políticas públicas en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.



Nota: Resultados de la variable políticas públicas.

En la figura 1, se evidencia los resultados de la variable política públicas, donde el 58% de los encuestados rara mente tienen conocimiento de las políticas públicas, el 38% manifiesta que a veces y hay un 3% quienes manifiestan que usualmente están informados de las políticas públicas y el

otro 3% manifiesta que nunca tomaron conocimiento.

Resultados de las dimensiones de la variable políticas públicas

a) Regulación de la normativa.

TABLA 5

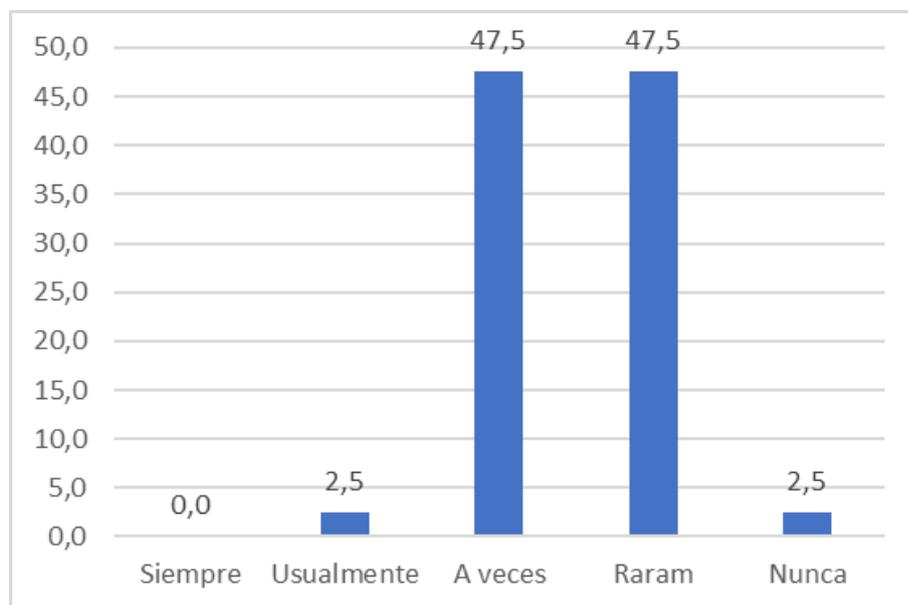
Regulación de la normativa en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.

		%	f
<i>Regulación de la normativa</i>	Siempre	0,0	0
	Usualmente	2,5	1
	A veces	47,5	19
	Rara mente	47,5	19
	Nunca	2,5	1
TOTAL		100	40

Nota: Resultados descriptivos de la dimensión de estudio regulación de la normativa.

Figura 2

Regulación de la normativa en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.



Nota: Resultados de la dimensión regulación de la normativa.

En los resultados de la dimensión regulación de la normativa, el 47.5% de los encuestados manifiesta que a veces se dan regulaciones de la normativa y el otro 47.5% percibe que raramente se regula las normativas, pero un 2.5% de los encuestados manifiestan que usualmente

se regula la normativa y el otro 2.5% manifiesta que nunca ha percibido que se regule la normativa.

b) Ordenanzas.

TABLA 6

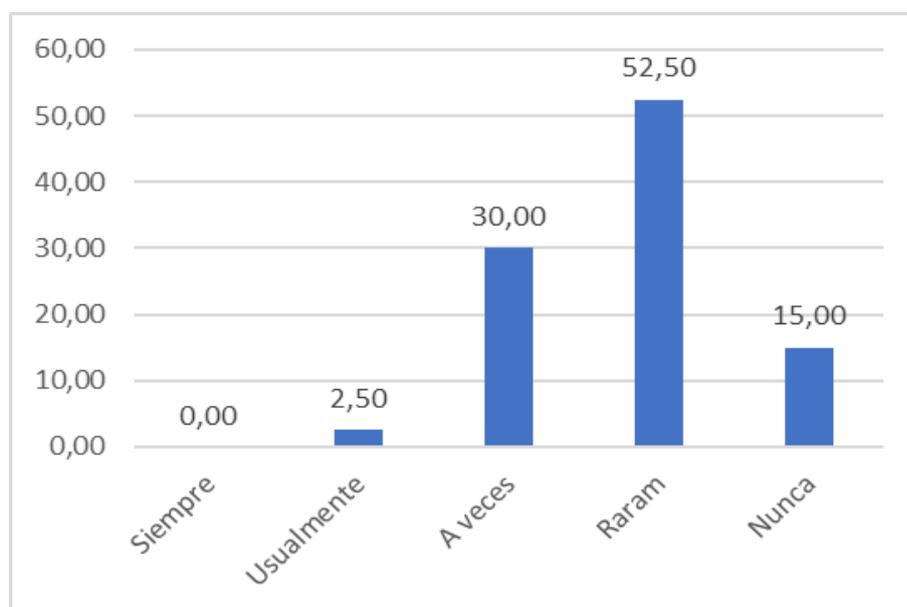
Ordenanzas en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.

		%	f
Ordenanzas	Siempre	0,00	0
	Usualmente	2,50	1
	A veces	30,00	12
	Rara mente	52,50	21
	Nunca	15,00	6
TOTAL		100	40

Nota: Resultados descriptivos de la dimensión de estudio Ordenanzas.

Figura 3

Ordenanzas en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.



Nota: Resultados de la dimensión Ordenanzas.

En el estudio de la dimensión ordenanzas, el 52.5% de los encuestados manifiesta que raramente ha tomado conocimiento de las ordenanzas, el 30% de ellos percibe que a veces ha tomado conocimiento de las ordenanzas, mientras que el 15% de los encuestados manifiesta que

nunca se enteró de las ordenanzas y finalmente el 2.5% de los encuestados manifiesta que usualmente ha tomado conocimiento de las ordenanzas.

c) Instrumentos de gestión.

TABLA 7

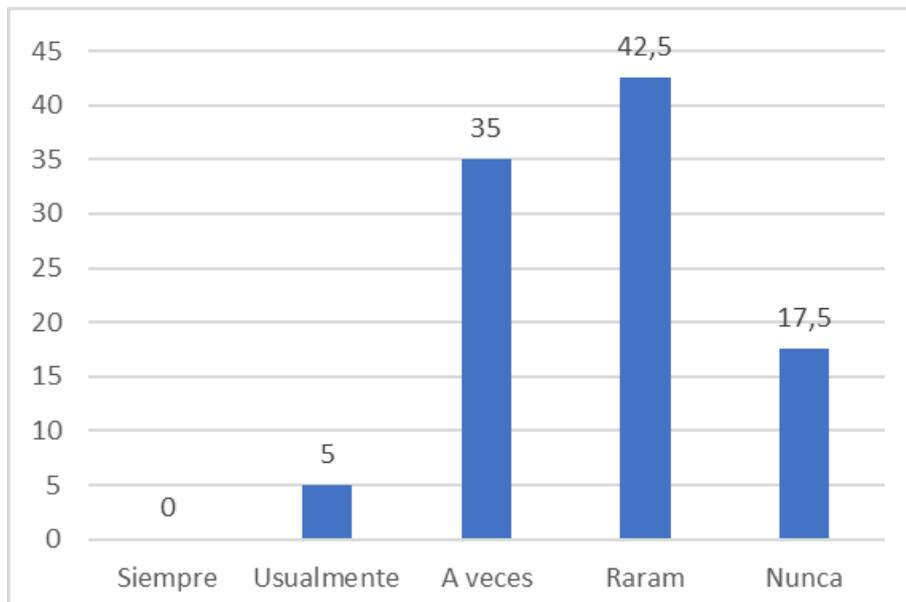
Ordenanzas de gestión en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.

		%	f
<i>Ordenanzas de gestión</i>	Siempre	0	0
	Usualmente	5	2
	A veces	35	14
	Rara mente	43	17
	Nunca	18	7
TOTAL		100	40

Nota: Resultados descriptivos de la dimensión de estudio Ordenanzas de gestión.

Figura 4

Ordenanzas de gestión en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.



Nota: Resultados de la dimensión Ordenanzas de gestión.

En cuanto a la dimensión de estudio ordenanzas de gestión, el 42.5% de los encuestados manifiesta que raramente toma conocimiento de las ordenanzas de gestión, el 35% manifiesta que a veces toma

conocimiento de las ordenanzas de gestión, el 17.5% manifiesta que nunca y solamente el 5% de encuestados manifiesta que usualmente toma conocimiento de las ordenanzas de gestión.

1. Planificación urbana

TABLA 8

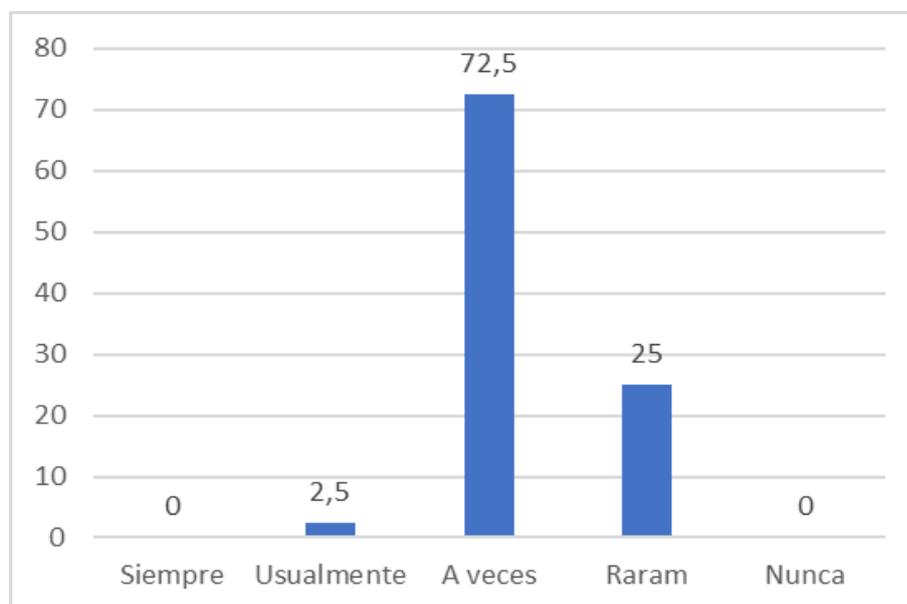
Planificación urbana en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.

	%	f
Siempre	0	0
Usualmente	2,5	1
A veces	73	29
Rara mente	25	10
Nunca	0	0
TOTAL	100	40

Nota: Resultados descriptivos de la variable de estudio Planificación urbana.

Figura 5

Planificación urbana en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.



Nota: Resultados de la variable Planificación urbana.

En cuanto a los resultados de la variable planificación urbana, el 72.5% de los encuestados manifiesta que a veces le informan sobre la planificación urbana, el 25% manifiesta que raramente toma conocimiento de la

planificación urbana y solamente el 2.5% manifiesta que usualmente toma conocimiento de la planificación urbana.

Resultados de las dimensiones de la variable planificación urbana

a) Organización del espacio urbano.

TABLA 9

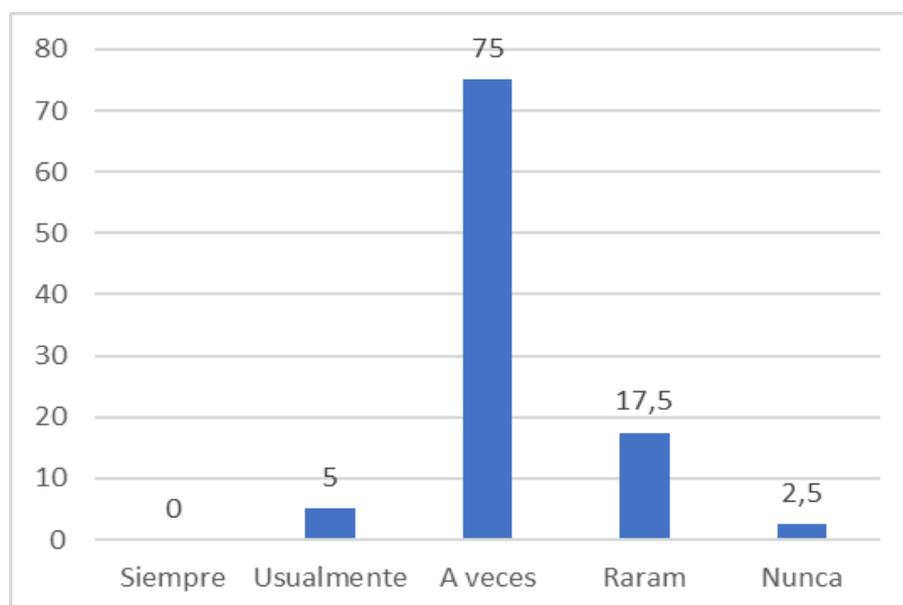
Organización del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.

		%	f
<i>Organización del espacio urbano</i>	Siempre	0	0
	Usualmente	5	2
	A veces	75	30
	Rara mente	18	7
	Nunca	2,5	1
TOTAL		100	40

Nota: Resultados descriptivos de la dimensión de estudio Organización del espacio urbano

Figura 6

Organización del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.



Nota: Resultados de la dimensión Organización del espacio urbano.

En el estudio de la dimensión organización del espacio urbano, el 75% de los encuestados percibe que a veces se da la organización del espacio urbano, el 17.5% de ellos manifiesta que raramente ha percibido la

organización del espacio urbano, el 5% manifiesta que usualmente percibe la organización del espacio urbano y el 2.5% manifiesta que nunca ha percibido que el espacio urbano esté organizado.

b) Regulación del espacio urbano.

TABLA 10

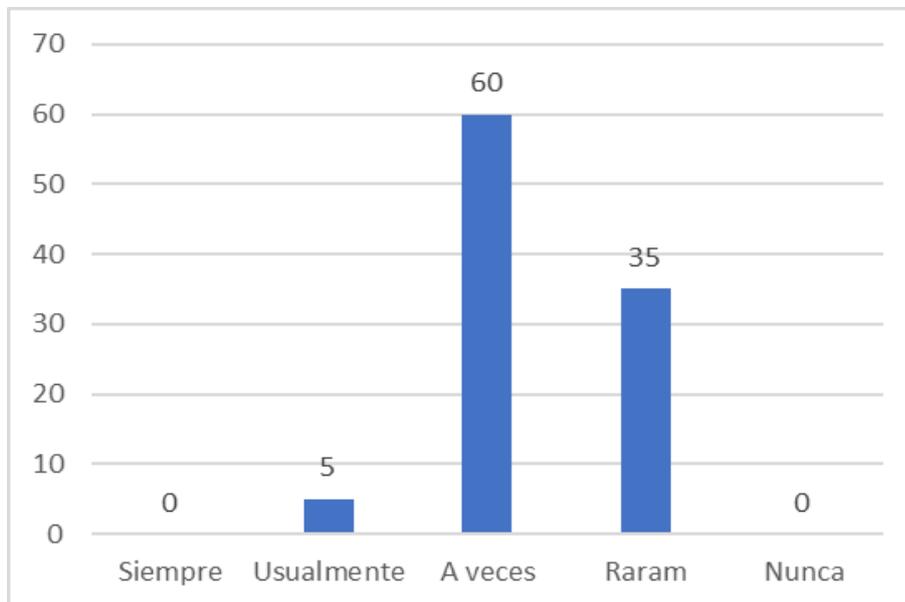
Regulación del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.

		%	f
<i>Regulación del espacio urbano</i>	Siempre	0	0
	Usualmente	5	2
	A veces	60	24
	Rara mente	35	14
	Nunca	0	0
TOTAL		100	40

Nota: Resultados descriptivos de la dimensión de estudio Regulación del espacio urbano

Figura 7

Regulación del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.



Nota: Resultados de la dimensión Regulación del espacio urbano.

En la dimensión regulación del espacio urbano, el 60% de los encuestados manifiesta que a veces ha percibido la regulación del espacio urbano, el 35% manifiesta que raramente percibe la regulación del espacio

urbano y solamente el 5% de los encuestados percibe que usualmente se regula el espacio urbano.

c) Calidad del espacio urbano.

TABLA 11

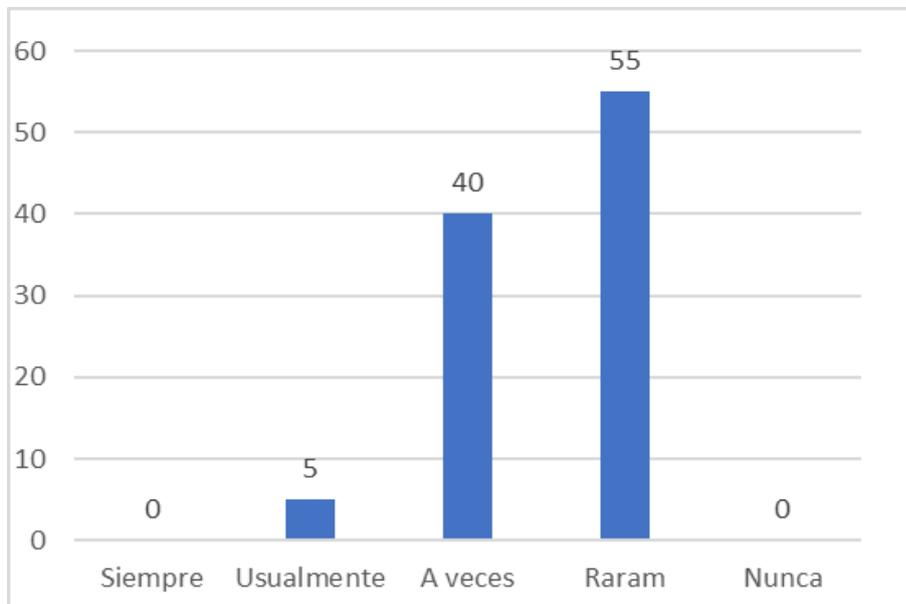
Calidad del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.

		%	f
<i>Calidad del espacio urbano</i>	Siempre	0	0
	Usualmente	5	2
	A veces	40	16
	Rara mente	55	22
	Nunca	0	0
TOTAL		100	40

Nota: Resultados descriptivos de la dimensión de estudio *Calidad del espacio urbano*

Figura 8

Calidad del espacio urbano en un distrito de la provincia de Huancayo 2022.



Nota: Resultados de la dimensión *Calidad del espacio urbano*.

En la dimensión de estudio calidad del espacio urbano, el 55% de los encuestados manifiesta que raramente a percibido calidad en el espacio urbano, mientras que el 40% de ellos manifiesta que a veces percibe

calidad en el espacio urbano y solamente el 5% de los encuestados percibe usualmente que hay calidad del espacio urbano.

2. Contrastación de Hipótesis:

a) Hipótesis General:

Hipótesis Nula (Ho): Las políticas públicas no inciden significativamente en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Hipótesis Alterna (Hi): Las políticas públicas inciden significativamente en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Condiciones:

Si el valor de $\alpha \leq 0.05$ y si $\beta(x) \neq 0$, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, considerando que α es el valor de la significancia del estadístico y β es el coeficiente de la variable independiente de la regresión logística.

TABLA 12

Relación de las políticas públicas en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

			Correlaciones	
			Políticas_Pub	Planifica_Urb
Rho de Spearman	Políticas_Pub	Coeficiente de correlación	1,000	,729**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Planifica_Urb	Coeficiente de correlación	,729**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Según Hernández y otros (2014), el valor 1 de la correlación Rho de Spearman es considerado como una correlación perfecta y el 0 representa que no existe correlación, mientras que los valores de 0.5 y 0.75 se considera como

correlación positiva y media; finalmente los valores mayores que 0.75 y menor que 1 se considera como una correlación alta y positiva. (p. 305)

En los resultados de la tabla 9, el valor de correlación Rho de Spearman es de 0.729, por lo tanto, la correlación es positiva y media. Solo se ha confirmado la existencia de una relación entre las políticas públicas y la planificación urbana.

La prueba de hipótesis se decidirá con el calor de coeficiente β el cual se desarrolla en las siguientes tablas.

TABLA 13

Ecuación logística de la incidencia de las políticas públicas en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022

Estimaciones de parámetro

Plan_Urb ^a		B	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
a veces	Intersección	-19,307	1,487	168,544	1	,000	
	[Pol_Pub=3]	22,667	2,654	72,927	1	,000	4,625

Fuente: Datos obtenidos y procesados en SPSS21 por la investigadora.

En la tabla 13, se observó que el valor de la significancia ($\alpha=0,00$) menor que 0,05 entonces las políticas públicas inciden a veces en la planificación urbana, el valor $Exp(B) = 4.625$ indica que el incremento de una unidad en el valor de la variable políticas públicas produce en 46% la probabilidad de éxito en la planificación urbana. El valor del coeficiente $B[Pol_Pub=3] = 22.667$ nos indica que hay una incidencia positiva en la planificación urbana.

Clasificación

Observado	Pronosticado			Porcentaje correcto
	raramente	a veces	Usualmente	
raramente	0	4	0	0,0%
a veces	0	34	0	100,0%
Usualmente	0	1	1	50,0%
Porcentaje global	0,0%	97,5%	2,5%	87,5%

En la tabla se observó que el pronóstico global de incidencia de la variable políticas públicas en la planificación urbana es de 87.5%, dónde el rango de

incidencia de mayor porcentaje (97.5%) se da en que a veces las políticas públicas inciden en la planificación urbana.

b) Primera hipótesis específica:

Hipótesis Nula (Ho): Las políticas públicas no inciden significativamente en la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Hipótesis Alterna (Hi): Las políticas públicas inciden significativamente en la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Condiciones:

Si el valor de $\alpha \leq 0.05$ y si $\beta(x) \neq 0$, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, considerando que α es el valor de la significancia del estadístico y β es el coeficiente de la variable independiente de la regresión logística.

TABLA 14

Relación entre las políticas públicas y la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Correlaciones

			Políticas_Pub	Org_Esp_Urb
Rho de Spearman	Políticas_Pub	Coeficiente de correlación	1,000	,396*
		Sig. (bilateral)	.	,011
		N	40	40
	Org_Esp_Urb	Coeficiente de correlación	,396*	1,000
		Sig. (bilateral)	,011	.
		N	40	40

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Según Hernández y otros (2014), el valor 1 de la correlación Rho de Spearman es considerado como una correlación perfecta y el 0 representa que no existe correlación, mientras que los valores de 0.5 y 0.75 se considera como correlación positiva y media; finalmente los valores mayores que 0.75 y menor que 1 se considera como una correlación alta y positiva. (p. 305)

En los resultados de la tabla 14, el valor de correlación Rho de Spearman es de 0.396, por lo tanto, la correlación es positiva y baja. Solo se ha confirmado la existencia de una relación entre las políticas públicas y la organización del espacio urbano.

La prueba de hipótesis se decidirá con el calor de coeficiente β el cual se desarrolla en las siguientes tablas.

TABLA 15

Ecuación logística de la incidencia de las políticas públicas en la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022

Estimaciones de parámetro

Org_Esp_Urb ^a		B	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
a veces	Intersección	-36,503	2,153	287,412	1	,000	
	[Pol_Pub=3]	40,970	3,480	138,641	1	,000	6,207

Fuente: Datos obtenidos y procesados en SPSS21 por la investigadora.

En la tabla 15 se observó que el valor de la significancia ($\alpha=0,00$) menor que 0,05 entonces las políticas públicas inciden a veces en la organización de los espacios urbanos, el valor $Exp(B) = 6,207$ indica que el incremento de una unidad en el valor de la variable políticas públicas produce en 62% la probabilidad de éxito en la organización del espacio urbano. El valor del coeficiente $B[Pol_Pub=3] = 40.970$ nos indica que hay una incidencia positiva en la planificación urbana.

Clasificación

Observado	Pronosticado			Porcentaje correcto
	raramente	a veces	Usualmente	
raramente	0	6	0	0,0%
a veces	0	33	0	100,0%
Usualmente	0	0	1	100,0%
Porcentaje global	0,0%	97,5%	2,5%	85,0%

En la tabla se observa que el pronóstico global de incidencia de la variable políticas públicas en la organización del espacio urbano es de 85%, dónde el

rango de incidencia de mayor porcentaje (97.5%) se da en que a veces las políticas públicas inciden en la organización del espacio urbano.

Conclusión estadística:

Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la organización del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,011$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 40.97$ es diferente de 0.

c) Contrastación de la específica 02:

Hipótesis Nula (Ho): Las políticas públicas no inciden significativamente en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Ho: $\mu_1 = \mu_2$

Hipótesis Alternativa (Hi): Las políticas públicas inciden significativamente en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Hi: $\mu_1 \neq \mu_2$.

Condiciones:

Si el valor de $\alpha \leq 0.05$ y si $\beta(x) \neq 0$, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, considerando que α es el valor de la significancia del estadístico y β es el coeficiente de la variable independiente de la regresión logística.

TABLA 16

Relación entre las políticas públicas y la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

			Políticas_Pub	Reg_Esp_Urb
Rho de Spearman	Políticas_Pub	Coeficiente de correlación	1,000	,373*
		Sig. (bilateral)	.	,018
		N	40	40
	Reg_Esp_Urb	Coeficiente de correlación	,373*	1,000
		Sig. (bilateral)	,018	.
		N	40	40

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Según Hernández y otros (2014), el valor 1 de la correlación Rho de Spearman es considerado como una correlación perfecta y el 0 representa que no existe correlación, mientras que los valores de 0.5 y 0.75 se considera como correlación positiva y media; finalmente los valores mayores que 0.75 y menor que 1 se considera como una correlación alta y positiva. (p. 305)

En los resultados de la tabla 13, el valor de correlación Rho de Spearman es de 0.373, por lo tanto, la correlación es positiva y baja. Solo se ha confirmado la existencia de una relación entre las políticas públicas y la regulación del espacio urbano.

La prueba de hipótesis se decidirá con el calor de coeficiente β el cual se desarrolla en las siguientes tablas.

TABLA 17

Ecuación logística de la incidencia de las políticas públicas en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022

Estimaciones de parámetro

Reg_Esp_Urb ^a		B	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Usualmente	Intersección	1,946	1,080	3,246	1	,012	
	[Pol_Pub=4]	12,113	1129,638	,000	1	,009	6,968

Fuente: Datos obtenidos y procesados en SPSS21 por la investigadora.

En la tabla 17 se observó que el valor de la significancia ($\alpha=0,009$) menor que 0,05 entonces las políticas públicas inciden usualmente en la regulación del espacio urbano, el valor $\text{Exp}(B) = 6.968$ indica que el incremento de una unidad en el valor de la variable políticas públicas produce en 69% la probabilidad de éxito en la regulación del espacio urbano. El valor del coeficiente $B[\text{Pol_Pub}=4] = 12.113$ nos indica que hay una incidencia positiva en la regulación del espacio urbano.

Clasificación

Observado	Pronosticado				Porcentaje correcto
	raramente	a veces	Usualmente	siempre	
raramente	0	0	3	0	0,0%
a veces	0	0	7	0	0,0%
Usualmente	0	0	29	0	100,0%
siempre	0	0	1	0	0,0%
Porcentaje global	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	72,5%

En la tabla se observa que el pronóstico global de incidencia de la variable políticas públicas en la regulación del espacio urbano es de 72.5%, dónde el rango de incidencia de mayor porcentaje (100%) se da en que usualmente las políticas públicas inciden en la regulación del espacio urbano.

Conclusión estadística:

Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la regulación del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,018$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=4] = 12.113$ es diferente de 0.

d) Contrastación de la hipótesis específica 03:

Hipótesis Nula (Ho): Las políticas públicas no inciden significativamente en la calidad del espacio urbano de planes urbanos en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Hipótesis Alterna (Hi): Las políticas públicas inciden significativamente en la calidad del espacio urbano de planes urbanos en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Condiciones:

Si el valor de $\alpha \leq 0.05$ y si $\beta(x) \neq 0$, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, considerando que α es el valor de la significancia del estadístico y β es el coeficiente de la variable independiente de la regresión logística.

TABLA 18

Relación entre las políticas públicas y la calidad del espacio urbano de planes urbanos en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.

Correlaciones

		Politiclas_Pub	Cal_Esp_Urb
Rho de Spearman	Politiclas_Pub	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	40
	Cal_Esp_Urb	Coefficiente de correlación	,736**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Según Hernández y otros (2014), el valor 1 de la correlación Rho de Spearman es considerado como una correlación perfecta y el 0 representa que no existe correlación, mientras que los valores de 0.5 y 0.75 se considera como correlación positiva y media; finalmente los valores mayores que 0.75 y menor que 1 se considera como una correlación alta y positiva. (p. 305)

En los resultados de la tabla 18, el valor de correlación Rho de Spearman es de 0.736, por lo tanto, la correlación es positiva y media. Solo se ha confirmado la existencia de una relación entre las políticas públicas y la calidad del espacio urbano.

La prueba de hipótesis se decidirá con el calor de coeficiente β el cual se desarrolla en las siguientes tablas.

TABLA 19

Ecuación logística de la incidencia de las políticas públicas en la calidad del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022

Estimaciones de parámetro

Cal_Esp_Urb ^a		B	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
a veces	Intersección	-17,515	1,028	290,472	1	,000	
	[Pol_Pub=3]	20,889	2,229	87,818	1	,000	1,849

Fuente: Datos obtenidos y procesados en SPSS21 por la investigadora.

En la tabla 19 se observó que el valor de la significancia ($\alpha=0,00$) menor que 0,05 entonces las políticas públicas inciden a veces en la calidad del espacio urbano, el valor $\text{Exp}(B) = 1.849$ indica que el incremento de una unidad en el valor de la variable políticas públicas produce en 18% la probabilidad de éxito de la calidad del espacio urbano. El valor del coeficiente $B[\text{Pol_Pub}=3] = 20.88$ nos indica que hay una incidencia positiva en la calidad del espacio urbano.

Clasificación

Observado	Pronosticado			Porcentaje correcto
	raramente	a veces	Usualmente	
raramente	0	14	0	0,0%
a veces	0	24	0	100,0%
Usualmente	0	1	1	50,0%
Porcentaje global	0,0%	97,5%	2,5%	62,5%

En la tabla se observa que el pronóstico global de incidencia de la variable políticas públicas en la calidad del espacio urbano es de 62.5%, dónde el rango de incidencia de mayor porcentaje (97.5%) se da en que a veces las políticas públicas inciden en la calidad del espacio urbano.

Conclusión estadística:

Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la calidad del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,00$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 20.88$ es diferente de 0.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación obtuvo los siguientes resultados respecto a la incidencia de la variable políticas públicas en la planificación urbana es de 87.5%, dónde el rango de incidencia de mayor porcentaje (97.5%) se da en que a veces las políticas públicas inciden en la planificación urbana, llegando a la conclusión estadística que existe incidencia significativa de las políticas públicas en la planificación urbana, puesto que el valor $\alpha=0,00$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 22.667$ es diferente de 0. Estos resultados obtenidos coinciden con la investigación Gioria (2019) quien en su tesis determino que las políticas públicas inciden en la planificación urbana y que estas políticas publicas nos ayudan a resolver dificultades en el territorio, siendo herramientas que ayudaran a mejorar la calidad de vida del ciudadano, la incidencia se debe ver reflejada por un conjunto de normas y leyes que tienen como fin común el ordenamiento territorial debiéndose convertir en un aliado que resolverá las dificultades en el ordenamiento territorial a través de la administración pública para el uso adecuado de estas políticas respaldados por material jurídico existente.

En la investigación realizada por Aguilar (2009) determino que un 45.63 % no cumple con los planes urbanos que finalmente vienen a ser políticas públicas ya que están dentro las normativas vigentes de la ciudad, en consecuencia, determina el poco conocimiento y/o desinterés de los ciudadanos quienes vulneran las Políticas Publicas en lo que planificación urbana se refiere, es por ello que el distrito no está creciendo de forma planificada y ordenada generando conflictos dentro del territorio, como también los Gobiernos Municipales deberían poner en práctica las leyes normas decretos supremos, ordenanzas con la finalidad del adecuado ordenamiento territorial.

Respecto a la hipótesis específica 01 se observa que el pronóstico global de incidencia de la variable políticas públicas en la organización del espacio urbano es de 85%, dónde el rango de incidencia de mayor porcentaje (97.5%) se da en que a veces las políticas públicas inciden en la organización del espacio urbano. Por lo que Existe incidencia significativa de las políticas

públicas en la organización del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,011$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 40.97$ es diferente de 0. Estos resultados obtenidos coinciden con la investigación realizada por Ocampo (2017) quien determinó que la ocupación del territorio está basada en la organización del espacio, quiere decir que los habitantes realizan actividades de forma ordenada dentro de un espacio urbano que debe estar destinado a brindar servicios de salud, educación, cultura, recreación, paisaje, generar infraestructura urbana, equipamiento urbano y público, como respaldo a la administración pública para el bienestar de la población, y no debe ser el crecimiento desmesurado que destruya el territorio por falta de control por parte del gobierno municipal ya que este deberá ser el que actúe con eficacia frente a estos eventos, para mantener así la buena conservación del espacio urbano; en la tesis de Vazques (2020) quien obtuvo como resultado que un 70% que desconocían de la existencia del Reglamento de Acondicionamiento Territorial, esto demuestra que la planificación urbana no está siendo una prioridad para los municipios como también para la población viéndose reflejado en crecimiento desordenado, improvisado del distrito, ya que el poblador al desconocer que la ciudad ha sido planificada y que a través de normativas, leyes, ordenanzas e instrumentos de gestión, hacen que la ciudad no obtenga plusvalías, al contrario se está generando un desgaste del espacio, por lo que queda demostrado el falta de conocimiento de políticas públicas es el reflejo del mal uso del espacio urbano.

En la hipótesis específica 02 se observa que el pronóstico global de incidencia de la variable políticas públicas en la regulación del espacio urbano es de 72.5%, donde el rango de incidencia de mayor porcentaje (100%) se da en que usualmente las políticas públicas inciden en la regulación del espacio urbano. Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la regulación del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,018$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=4] = 12.113$ es diferente de 0. contrastamos los resultados obtenidos Gonzales (2018) quien concluye que la regulación del espacio urbano debe darse a través de la interacción entre los diversos factores sociales, económicos, que intervengan en la regulación del espacio a través de documentos jurídicos, como también se debe tener en cuenta la flexibilidad

normativa y la eficiencia de una política urbana que se ajuste a la población, esto se refiere a la eficiencia de una planificación estratégica, que maneje instrumentos de gestión urbana permitan al Municipio poner en práctica la función pública respecto al ordenamiento territorial.

En la hipótesis específica 03 las políticas públicas inciden a veces en la calidad del espacio urbano, el valor $\text{Exp}(B) = 1.849$ indica que el incremento de una unidad en el valor de la variable políticas públicas produce en 18% la probabilidad de éxito de la calidad del espacio urbano. El valor del coeficiente $B[\text{Pol_Pub}=3] = 20.88$ nos indica que hay una incidencia positiva en la calidad del espacio urbano. Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la calidad del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,00$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 20.88$ es diferente de 0. Este resultado tiene relación con Gonzales (2018) quien determina los planes urbanos se centran en una planificación del lugar y no del territorio, por lo que los actores que intervienen en el proceso de la planificación urbana no están siendo tan efectiva como deberían de ser y evidentemente el territorio se está configurando como si no existiera una planificación urbana es por ello la desorganización del espacio, la carencia de espacios públicos, la integración interdistrital y local, el crecimiento desordenado con asentamientos humanos en zonas vulnerables y /o intangibles son el reflejo de la carencia en la formulación de planes urbanos y la poca intervención del gobierno para hacer cumplir lo ya establecido en lo que refiere planificación urbana. como también Gioria (2015) en su tesis determino que la planificación urbana está vinculada con el conocimiento del desarrollo de la ciudad, a lo que refiere la ocupación del espacio, la necesidades de los pobladores y todo los actores que intervienen en un 65%, por lo que decimos que si los pobladores no conocen que es la planificación urbana no son capaces de respetar el planeamiento urbano y mucho menos serán participes de ella, conllevando a que la población piense que el estado no atiende las necesidades del territorio y mucho menos la calidad de vida con la que cada ciudadano anhela.

VI. CONCLUSIONES

Primera. - Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la regulación del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,018$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=4] = 12.113$ es diferente de 0., concluyendo que las políticas públicas indican y están relacionadas en la regulación del espacio urbano por lo que el territorio deberá ser planificado a través de Políticas referidas a la planificación urbana.

Segunda. - Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la organización del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,011$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 40.97$ es diferente de 0, concluyendo que las políticas públicas indican y están relacionadas en la organización del espacio urbano, siendo así se debe lograr estructurar los elementos que conforman el espacio urbano como son las vías públicas, áreas verdes, equipamientos urbanos públicos y privados, áreas intangibles y que la suma de cada uno de estos elementos contribuyan a mejorar la calidad del territorio y por ende mejor calidad de vida para los pobladores.

Tercera. - Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la regulación del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,018$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=4] = 12.113$ es diferente de 0, concluyendo que las políticas públicas indican y están relacionadas en la regulación del espacio urbano, de tal manera que la regulación del espacio urbano se realizara a través de normas jurídicas que conlleven a una adecuada planificación urbana con instrumentos normativos que son los planes urbanos basados en el D.S. 022 – 2019 – Vivenda, el cual faculta a los gobiernos provinciales y distritales a poner el principio de autoridad, también se debe poner en práctica la Ley N° 29090, Ley de regulación de habilitaciones urbanas y de edificaciones, todo este marco jurídico sirve para el ordenamiento y el adecuado uso del territorio.

Cuarta. - Existe incidencia significativa de las políticas públicas en la calidad del espacio urbano, puesto que el valor $\alpha=0,00$ menor que 0.05 y el valor de $\beta[\text{Pol_Pub}=3] = 20.88$ es diferente de 0, concluyendo que las políticas públicas indican y están relacionadas en la calidad del espacio urbano siendo así al hablar de

calidad se debe de determinar el estado actual de los espacios y cuales necesitan ser rehabilitados de acuerdo a las necesidades específicas de cada lugar, en algunos casos puede ser la falta de accesibilidad, falta de dotación de servicios básicos, falta de áreas verdes, conservación del patrimonio cultural y natural existente, que a través de una intervención eficaz y racional por parte del gobierno se logre calidad en el espacio urbano.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. - Los gobiernos provinciales y distritales deberían tomar en cuenta la importancia de la planificación urbana, ya que a través de ella lograrán un territorio ordenado, libre del caos actual que podemos vivenciar en nuestro territorio, como también hacer partícipe a la población para que se involucre en el ordenamiento del territorio.

Segunda. - Es competencia del gobierno local el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial por lo que se debe impartir el principio de autoridad en toda su amplitud, como se dio a conocer existen políticas públicas, ordenanzas, instrumentos, como también fiscalizar oportunamente el desarrollo urbano de la ciudad, de esta manera se evitará el uso inadecuado del territorio y se deberá hacer cumplir con los parámetros urbanos del plan de desarrollo urbano.

Tercera. - Los gobiernos provinciales y distritales deberían respetar con el cumplimiento de la actualización de los planes de ordenamiento territorial, ya que estos están formulados para un determinado tiempo, pero vemos la carencia de este instrumento de gestión básico e indispensable para la planificación urbana y el control del territorio.

Cuarta. - Se debe capacitar a las autoridades, funcionarios públicos, y a la población en general para impartir el conocimiento de las normas urbanas ya que estas nos ayudarán a seguir lineamientos que darán plusvalías al territorio, que en la actualidad por falta de conocimiento de la normativa se incurre en el uso irresponsable del territorio que cada vez se hace más caótico y a largo plazo será difícil de subsanar.

Quinto. - Generar ordenanzas municipales que propicien el proceso de formalización de habilitaciones urbanas y licencias de construcción, que brinden a la población facilidades en los procedimientos administrativos.

REFERENCIAS

- Aguilar (2019) “La Gestión Municipal Urbana y el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo – 2019” Tesis de la Universidad Cesar Vallejo
- Arestegui (2018) “Plan de desarrollo urbano y crecimiento ordenado de la ciudad de Huánuco- 2017” Tesis de la Universidad de Huánuco.
- Ausejo (2011) “De las políticas públicas a la gestión pública: una visión sistémica”. En: Pease, Henry y Luis Villafranca (ed.) Aula Magna 2008 - Reforma del Estado. El papel de las políticas públicas. Lima: PUCP
- Carrasco, J. A. (2017).” Gestión municipal y su relación con los procesos administrativos de la licencia de construcción en la municipalidad distrital De Morales, 2017. Tarapoto– Perú” Tesis de la Universidad Cesar Vallejo
- Candia (2012) “Incorporación de las municipalidades en la institucionalidad pública para el mejoramiento de la competitividad: posibilidades, justificaciones, atribuciones y modelos de intervención” Tesis de la Universidad de Chile.
- García (2008). El proceso de expansión urbana y su impacto en el uso de suelo y vegetación del Municipio de Juárez, Chihuahua. Tijuana, B. C., México: Tesis del Colegio de la Frontera Norte. Obtenido
- Caquimbo (2007) “Paisaje Medio Ambiente Y Ciudad” Tesis de la Universidad de La Plata.
- Capel (1975) La definición de lo urbano.
- Clichevsky (2012). Acceso a la tierra urbana y políticas de suelo en el Buenos Aires metropolitano. riURB Revista Iberoamericana de Urbanismo n° 8.
- Choay (1996) diccionario de Urbanismo.
- Decreto Supremo N° 029-2019-Vivienda
- Edward, Jepson y Weitz (2015) Fundamentals of Plan Ma
- Fauth (2015) “crisis urbana y derecho a la ciudad: el espacio urbano en el litoral de Barcelona”
- Flores (2018) “Plan de desarrollo urbano y su relación con la calidad de vida del ciudadano del Distrito de Tarapoto – 2017” Tesis de la Universidad Cesar Vallejo

- Gioria (2015) "Incidencia de las Políticas Públicas de Planificación Urbana en el Ordenamiento del Territorio del Municipio de Santa Fe de la Vera Cruz entre los años 2000 – 2015" Tesis de la Universidad de Vera cruz
- Gonzales (2018) "La incidencia de la nueva planificación urbana en el desarrollo urbano mercantilizado. El caso de la ciudad de Cali en los últimos 16 años ". Tesis de la Universidad de Quito"
- González (2012) La planificación estratégica de "nueva generación": ¿Cómo evaluar su impacto como instrumento de gobernanza territorial? *Geopolítica(s)* 3 (2): 271-291.
- Gudiño (1993) "Innovaciones estratégicas para el ordenamiento territorial en la argentina". *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XXVI, Nº 104, octubre-diciembre 1993.
- Greene (2005) "Pensar, dibujar, matar la ciudad: orden, planificación y competitividad en el urbanismo moderno". *Revista EURE* 31 (94): 77-95.
- Harvey (1978) "The Urban Process under Capitalism". *International Journal of Urban and Regional Research*, núm. 2: 101-31.
- Harvey (2008), *El Derecho a la Ciudad*.
New Left Review nº 53, pp. 23-39.
- Harvey (2014). *El derecho a la ciudad y la revolución urbana anti-capitalista*.
Entrevista con David Harvey.
- Harvey (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI de España.
- Icesi (2011) *Discusión Técnica y Académica sobre la historia del diseño Urbano en Cli Énfasis en el Plan de Ordenamiento Territorial de 2000 "observatorio Políticas Publicas Universidad de Cali*.
- Hildenbrand (1999) *La política territorial y desarrollo regional en España y Europa: una visión comparada*. *Revista Ciudad y territorio* XXX-122. España. pp. 785-807.
- Hernández, Fernández, & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGrawHill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista. (2003). *Metodología de la Investigación*. Méxcio: McGraw Hill.
- Hoyle (2011) "Tomorrow's world? Divergence and reconvergence at the port-city

- interface”, en La Ciudad portuaria del siglo XXI - The port city of the XXIst Century: nuevos desafíos en la relación puerto-ciudad, bilingüe, Venezia, Rete, pp. 14-29.
- Jiménez (2013) “*Notícies des del front (marítim)*”, Revista bibliogràfica de geografia y ciencias sociales, Vol. XVIII, núm. 1049, nov.
- Konzen (2010) Lucas Pizzolatto, “Espaços públicos urbanos e pluralismo jurídico: dos bens de uso comum do povo ao direito à cidade”, Dissertação de mestrado, Universidade Federal de Santa Catarina.
- Lasswell (1951) Las Políticas Públicas
Estados unidos.
- Lira (2001) “El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe”
- Mesa (2013) conferencia sobre Derechos Ambientales y justicia ambiental: algunos elementos para la concreción del Estado de Derecho Ambiental en Centre d’estudis de dret ambiental de Tarragona, Universitat Rovira i Virgili
- Mateo (1988) “La calidad de vida como valor jurídico”. Revista de Administración Pública, núm. 117, septiembre-diciembre 1988, pp. 51-70.
- Menegat (2009) “Crise urbana na atualidade: Indagações a partir do fenômeno da concentração espacial dos pobres em assentamentos ilegais” en POGGIESE, Héctor; COHEN EGLER, Tamara Tania (comp.), Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática, 1ª ed., Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, Buenos Aires.
- Millet (1992) Impacte urbà dels Jocs Olímpics, Centre d’Estudis Olímpics, Barcelona, pp. 1-9.
- Ocampo (2017) La incidencia de la nueva planificación urbana en el desarrollo urbano mercantilizado. El caso de la ciudad de Cali en los últimos 16 años” Tesis de la Universidad de Barcelona.
- Ornés, (2009) “El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano 2009”
- Oszlak (1989), “El derecho al espacio urbano, políticas de redistribución poblacional metropolitana en un contexto autoritario”. Tesis de la Universidad de Buenos Aires.

- Pascual (1999) La estrategia de las ciudades. Los planes estratégicos como instrumento: métodos, técnicas y buenas prácticas. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Rivera (2010) “gestión municipal en la regularización de tierras en el área urbana del municipio de Santa María Nebaj, Departamento De Quiché.” Tesis de la Universidad De San Carlos De Guatemala.
- Randle (1966) Geografía histórica y planeamiento. EUDEBA. Buenos Aires.
- Roccatagliata (2001) Territorio y Gestión. Ciudades, regiones y territorios en el espacio mundial globalizado. Buenos Aires. Editorial Docencia.
- Roth (2002) Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación, Primera edición, ISBN: 958-9136-15-X. Bogotá, Ediciones Aurora.
- Roth (2008) Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico? Estudios Políticos ISSN 0121-5167 N° 33, Medellín, julio-diciembre; pp. 67-91.
- Soja (2010). Seeking Spatial Justice. Minneapolis: University of Minnesota Press. En Fernando Murillo (2012). Derecho a la ciudad y responsabilidad urbana. Cuadernos de vivienda y urbanismo. ISSN 2145-0226. Vol. 5, No.10.
- Sojsa (2010). Seeking Spatial Justice. Minneapolis: University of Minnesota Press. En Fernando Murillo (2012). Derecho a la ciudad y responsabilidad urbana. Cuadernos de vivienda y urbanismo. ISSN 2145-0226. Vol. 5, No.10, julio-diciembre pp. 278-307.
- Scripta Vetra (2007) Centro de investigación sobre dinámica social, Ciudad espacio y población Bogota, Universidad Externado de Colombia.
- Swyngedouw (2007) “Impossible "sustainability" and the postpolitical condition”, en Krueger, R.; Gibbs, D. (eds.), The sustainable development paradox: Urban political economy in the United States and Europe, Guilford Press, New York.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 29090, (2019) Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.
- Teran (2009) “Ciudades Del Futuro”
- Torres y Maldonado (2011) Grupo De Investigación - 1ª Edición 2011 “Fundamentos De La Planificación Urbano-Regional”

Vasquez (2020) "Instrumentos de Planificación Urbana y el desempeño de la Gestión en la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, año 2019" Tesis de la Universidad Cesar Vallejo

Zukin, (1982) "Loft living as "historical compromise" in the urban core: the New York experience", en *International Journal of Urban and Regional Research* 6(2), pp. 256-267.

ANEXOS

Anexo A Matriz de operacionalización de las variables
Variable: políticas públicas

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Políticas públicas	Las políticas públicas tienen como objetivo encaminar el procedimiento de la sociedad. Como también cabe resaltar que las normas atribuyen deberes y derechos, y son establecidas por una autoridad superior para reglamentar de acuerdo con la justicia, con referente a una sociedad. Las Políticas públicas son también el conjunto de normas u órdenes que rigen o regulan el buen gobierno y funcionamiento de algo, especialmente de una ciudad o comunidad)	Conjunto de normas, leyes y ordenanzas por una autoridad superior para el bienestar de una población.	Regulación normativa	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de lo normativo • Cumplimiento de las normas y leyes. • Cumplimiento de los procedimientos admirativos. 	1 - 16	Ordinal El inventario está compuesto por 40 reactivos de opción múltiple: Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
			Ordenanzas	<ul style="list-style-type: none"> • . Ejecución de las ordenanzas • Creación de ordenanzas. 	15. - 35	
			Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los instrumentos de gestión 	36 - 39	

Variable: Planificación urbana

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Planificación urbana	La planificación urbana: Es un proceso que se realiza para organizar y regular el desarrollo de la ciudad en función de políticas que surge a consecuencia del análisis y la evaluación de cómo funciona la ciudad para luego proponer diseños que regulen el espacio urbano de la ciudad (Real Academia Española, 2001). La planificación urbana se realiza a través de instrumentos técnicos y normativos que sirven para organizar el uso de suelo y que está a cargo de un municipio, el cual cuenta con los instrumentos de planificación urbana de acuerdo a la normativa vigente DS. 022-2019-vivienda para los gobiernos locales el "plan de desarrollo urbano (PDU) instrumento técnico - normativo, que orienta el desarrollo urbano de una localidad.	La planificación urbana: Es un proceso que se realiza para organizar y regular el desarrollo de la ciudad, propone diseños que regulen el espacio urbano de la ciudad a través de instrumentos técnicos que es el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) y está a cargo de un municipio.	Organización del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> Planifica la ciudad Control de licencias Control de informalidad 	1 - 11	Ordinal El inventario está compuesto por 40 reactivos de opción múltiple: Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
			Regularización del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> Control del desarrollo urbano Participación Equipamiento urbano 	12 - 20	
			Calidad del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> Zonificación del espacio Distribución del espacio Gestión adecuada Promueve el desarrollo Instrumentos de gestión. 	21 - 38	

Anexo B: Matriz de consistencia

TÍTULO: "POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN LA PLANIFICACIÓN URBANA EN UN DISTRITO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO 2022".

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES				
			VARIABLE 1: Políticas Públicas				
PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera las políticas públicas inciden en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022? PROBLEMAS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera las políticas públicas inciden en la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022? ¿De qué manera las políticas públicas inciden en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022? ¿De qué manera las políticas públicas inciden en la calidad del espacio urbano 	OBJETIVO GENERAL Establecer la incidencia de las políticas públicas en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Determinar la incidencia de las políticas públicas en la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022 Determinar la incidencia de las políticas públicas en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022 Determinar la incidencia de las políticas públicas en la calidad del espacio urbano de planes urbanos en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022 	H1.- Las políticas públicas inciden significativamente en la planificación urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022 HE1. Las políticas públicas inciden significativamente en la organización del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022. HE2. Las políticas públicas inciden significativamente en la regulación del espacio urbano en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022. HE3. Las políticas públicas inciden significativamente en la calidad del espacio urbano de planes urbanos en un Distrito de la Provincia de Huancayo, 2022.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Regulación de la normativa	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de lo normativo Cumplimiento de las normas y leyes. Cumplimiento de los procedimientos admirativos. 	1-16	Ordinal Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3	1) No cumple (20-50) (2) Regularmente cumple (50-80) (3) Si cumple (80-100)
			ordenanzas	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de las ordenanzas 	15 -35	Frecuentemente=4	
			Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de los instrumentos de gestión. 	36 - 39	Siempre = 5	
			VARIABLE 2: planificación urbana				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Organización del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del PDU Desarrollo urbano 	1 - 11	Ordinal Nunca = 1	1) No cumple (20-50) (2) Regularmente cumple (50-80) (3) Si cumple (80-100)
			Regulación del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de los equipamientos Se cumple con el control Se está realizando una adecuada planificación. 	12-20	Casi nunca = 2 A veces = 3	
			Calidad del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> Zonificación adecuada Distribución jerárquica. 	21 - 38	Frecuentemente=4 Siempre = 5	
			TIPO Y DISEÑO E INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		ESTADÍSTICA A UTILIZAR
Enfoque de Investigación: cuantitativo	Muestra: Una Municipalidad distrital de la provincia de Huancayo	Variable: Políticas publicas Técnica: encuesta Instrumento: Cuestionario Autor: adaptado Aguilar (2019) Forma de administración: directa	Variable: Planificación urbana Técnica: encuesta Instrumento: Cuestionario Autor: adaptado Aguilar (2019) Forma de administración: directa	- Para la validación de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: Juicio de expertos - Para la confiabilidad de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: ALFA CRONBACH			
Tipo de la Investigación: Investigación aplicada		INSTRUMENTO: cuestionario	Encuesta	Para contrastación de hipótesis se utilizará: RHO DE SPEARMAN Y el uso del programa estadístico SPSS			
Diseño: No experimental transversal y descriptivo correlacional		ESCALA DE MEDICIÓN:	ORDINAL (Porque se describen categorías para el desarrollo de la variable)				
Corte de Investigación:		TIPO:	Escala de Likert (nunca, casi nunca, a veces si a veces no, casi siempre, siempre)				

ANEXO C: Instrumentos de evaluación

TEST DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Edad: _____ Sexo: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás afirmaciones sobre maneras de pensar, sentir y actuar. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor te describe con una **X** según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

OPCIONES DE RESPUESTA:

S = Siempre
CS = Casi Siempre
AV = Algunas Veces
CN = Casi Nunca
N = Nunca

Nº	PREGUNTAS	S	CS	AV	CN	N
1.	Considera usted que las Normas y Leyes existentes a lo que refiere la planificación urbana están claramente establecidas.	S	CS	AV	CN	N
2.	Considera usted que el Decreto Supremo que aprueba el reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible N° 022-2019-VIVIENDA (planeamiento y gestión del suelo, de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano) es eficaz en nuestra sociedad	S	CS	AV	CN	N
3.	Considera usted que la Ley que regula la planificación urbana, está acorde a nuestra sociedad	S	CS	AV	CN	N
4.	Considera usted que el personal que labora en la sub gerencia de desarrollo urbano conoce de las Normas y Leyes referidas a la planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
5.	Considera usted que al personal le cuesta cumplir con sus funciones por el desconocimiento de la población en lo que refiere la planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
6.	Considera que los procedimientos administrativos de acuerdo a la ley N°29090(habilitaciones urbanas y de edificación) son burocráticos.	S	CS	AV	CN	N
7.	Considera usted que las Normas y Leyes son demasiadas rígidas para la población.	S	CS	AV	CN	N
8.	La regularización de la normativa solo se aplican para un sector de la población.	S	CS	AV	CN	N
9.	Considera usted que las normas y leyes existentes buscan la participación ciudadana, en temas referidos a la planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
10.	Considera usted que la población está involucrada en los temas de planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
11.	Considera usted que se está actuando legalmente en temas referidos a la planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
12.	Considera usted que es un reto para la municipalidad poner en práctica las Normas y Leyes en cuanto a planificación urbana se refiere	S	CS	AV	CN	N
13.	Considera usted que se está actuando con principio de Ley en el distrito en lo referido a la planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
14.	Considera usted que la población desconoce de las Normas y Leyes existentes en lo que refiere a la planificación urbana	S	CS	AV	CN	N
15.	considera usted que los diferentes órganos municipales, en particular el desarrollo urbano se desempeña acorde con las Normas y Leyes establecidas.	S	CS	AV	CN	N
16.	Considera usted que la municipalidad distrital debe estar en constante coordinación para hacer prevalecer las Normas y leyes existentes referidas a la planificación urbana	S	CS	AV	CN	N
17.	Considera usted que la municipalidad provincial respalda al distrito en cuanto a dificultades y limitaciones que está pueda tener en lo que refiere a las Normas y Leyes.	S	CS	AV	CN	N
18.	Considera usted que las Normas y Leyes se enfocan en dar una mejor calidad de vida a la población en lo que refiere planificación urbana	S	CS	AV	CN	N
19.	Considera usted que si la población se involucraría más se podrían lograr mejores resultados en la elaboración de Normas y Leyes en la planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
20.	Las normas y leyes se enfocan en el proceso de formalización de las propiedades tanto en las licencias de construcción y las habilitaciones urbanas	S	CS	AV	CN	N
21.	La gestión municipal es consciente que el inapropiado uso de las Normas y Leyes están perjudicando el planeamiento urbano.	S	CS	AV	CN	N
22.	Las normas y leyes contribuyen a atender el crecimiento poblacional en el distrito	S	CS	AV	CN	N
23.	considera usted que la informalidad es por la ineficacia de poner en práctica las Normas y Leyes en lo que refiere la planificación urbana	S	CS	AV	CN	N
24.	considera usted que el incumplimiento de las normas y leyes, de deben a favores políticos de la gestion municipal	S	CS	AV	CN	N
25.	considera usted que se viene trabajando de forma articulada con los distritos vecinos y la municipalidad provincial en lo que refiere a la planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
26.	considera usted que se vienen cumpliendo con las ordenanzas municipales referido al planeamiento urbano	S	CS	AV	CN	N
27.	Considera usted que se deben generar nuevas ordenanzas a media que le ley se modifica para benéfico de la población	S	CS	AV	CN	N
28.	Considera usted que la municipalidad carece de instrumentos de gestión que ayuden a un eficaz gobierno municipal.	S	CS	AV	CN	N
29.	Considera usted que la falta de ordenanzas e instrumentos de gestión es por el desinterés de las autoridades.	S	CS	AV	CN	N
30.	Considera usted que se pueden generar ordenanzas que sean en benéfico de la población y ayuden a contribuir una adecuada planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
31.	Considera usted que la población debe ser participe para la propuesta de nuevas ordenanzas.	S	CS	AV	CN	N

32.	La gestión municipal da solución a la problemática de la cobertura de los servicios básicos dentro del distrito (agua, aguas servidas, limpieza pública)	S	CS	AV	CN	N
33.	Considera usted que la autoridad municipal ejerce el principio de autoridad a lo que refiere (impuesto predial, licencias de construcción, habilitaciones urbanas)	S	CS	AV	CN	N
34.	Considera usted que la creación de nuevas ordenanzas contribuiría a mejorar la gestión actual.	S	CS	AV	CN	N
35.	De acuerdo a lo establecido en el TUPA vigente de la municipalidad considera usted que está realizado de acuerdo a la normativa vigente	S	CS	AV	CN	N
36.	Considera usted que el TUPA vigente está de acuerdo a los requerimientos de la población.	S	CS	AV	CN	N
37.	considera usted que los instrumentos de gestión municipales (MOF, ROF, POI, CUIS y RASA) están acorde a la población	S	CS	AV	CN	N
38.	considera usted que la municipalidad viene ejecutando los instrumentos de gestión.	S	CS	AV	CN	N
39.	considera que es necesario que los instrumentos de gestión sean actualizados.	S	CS	AV	CN	N

Gracias por completar el cuestionario.

ANEXO D: Instrumentos de evaluación

TEST DE PLANIFICACION URBANA

Edad: _____ Sexo: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES: A continuación encontrarás afirmaciones sobre maneras de pensar, sentir y actuar. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor te describe con una **X** según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

OPCIONES DE RESPUESTA:

S = Siempre
CS = Casi Siempre
AV = Algunas Veces
CN = Casi Nunca
N = Nunca

Nº	PREGUNTAS	S	CS	AV	CN	N
1.	Considera usted que la población es conciente y responsable de lo importante que es cumplir con la organización del espacio (planificación urbana).	S	CS	AV	CN	N
2.	Considera usted que en el distrito se realizó una adecuada organización del espacio que satisfaga las necesidades de los pobladores existe planificación urbana	S	CS	AV	CN	N
3.	Para los vecinos administrados, un plan es para cumplirse. El plan de Desarrollo Urbano se ha hecho para cumplirse, por lo que debe estar acorde a la realidad.	S	CS	AV	CN	N
4.	En el distrito el plan de desarrollo urbano (PDU) que es el instrumento de gestión y es la base para la organización del espacio, esta actualizado y/o vigente	S	CS	AV	CN	N
5.	La gestión urbana actúa social y legalmente a pesar de los grupos de presión que existe dentro de la población.	S	CS	AV	CN	N
6.	Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con organizar la ciudad en base al logro de equipamientos (áreas deportivas, educación, mercados, etc.) y el adecuado flujo.	S	CS	AV	CN	N
7.	Considera usted que al personal encargado de la planificación urbana del distrito le es difícil cumplir con sus funciones cuando los superiores no tienen conocimiento de lo que refiere la planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
8.	Se aprecia que los vecinos administrados en cuanto al Plan de Desarrollo Urbano cumplen con el marco de referencia común, que se manifiesta en el fortalecimiento y mejora de la eficacia de las acciones territoriales y urbanas de las municipalidades que conforman el área metropolitana.	S	CS	AV	CN	N
9.	Los vecinos administrados evidencian en el trabajo a diario que se cumple con la visión de desarrollo expresada en el modelo de desarrollo urbano del área metropolitana, es decir la organización físico-espacial sus usos.	S	CS	AV	CN	N
10.	Para los vecinos administrados, se cumple con la estructuración del área urbana compuesta por la identificación de áreas homogéneas y por la clasificación de suelo, orientando las áreas para intervenciones urbanísticas	S	CS	AV	CN	N
11.	Para los vecinos administrados un indicador sustancial del plan de desarrollo urbano y la articulación entre municipio provincial y distrital que se aprecia es el desempeño del Sistema Vial y de transporte del área metropolitana	S	CS	AV	CN	N
12.	Para los vecinos administrados existe consenso entre los diferentes municipios distritales y provinciales así sean de diferente partido	S	CS	AV	CN	N
13.	Para los vecinos administrados cumplen con los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Metropolitano, en forma coordinada por los gobiernos locales del área metropolitana.	S	CS	AV	CN	N
14.	Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con organizar la ciudad en base al logro de equipamientos (áreas deportivas, educación, mercados, etc.) y el adecuado flujo	S	CS	AV	CN	N
15.	Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con la regulación y control del funcionamiento de las actividades urbanas en el ámbito de la ciudad mediante la organización de los usos del suelo, con la finalidad de promover el mejor uso de áreas intangibles	S	CS	AV	CN	N
16.	Para los vecinos administrados, se cumple con las áreas de crecimiento y consolidación de la ciudad considerando las zonas ambientalmente propicias contempladas en el Plan de Desarrollo Urbano, especialmente evitando el riesgo ante los efectos de fenómenos naturales; control de invasiones y prevención de degradación.	S	CS	AV	CN	N
17.	Para los vecinos administrados, hay mucha brecha para tener un Consejo Municipal que cumpla su función de Ley, y permita una adecuada gestión del alcalde.	S	CS	AV	CN	N
18.	Para los vecinos administrados, el Municipio Provincial a través de sus órganos competentes cumple con Promover la institucionalización de la gestión del desarrollo urbano metropolitano, a través de los órganos municipales competentes y la participación de instituciones y organismos públicos y privados.	S	CS	AV	CN	N
19.	La gestión municipal distrital y la municipalidad están en constatare preocupación en el desarrollo de la ciudad.	S	CS	AV	CN	N
20.	Para los vecinos administrados, los órganos municipales competentes logran estructurar el área metropolitana de forma que la población disfruta de una distribución equitativa y armoniosa de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social de la ciudad.	S	CS	AV	CN	N
21.	Para los vecinos administrados, los órganos municipales competentes logran estructurar el área metropolitana de forma que la población disfruta de una distribución equitativa y armoniosa de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social de la ciudad..	S	CS	AV	CN	N
22.	Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con organizar la ciudad en base al logro de equipamientos (áreas deportivas, educación, mercados, etc.) y el adecuado flujo.	S	CS	AV	CN	N

23.	La gestión urbana muestra capacidad del uso de sus herramientas para el control urbano.	S	CS	AV	CN	N
24.	No se ordena ni se acondiciona el desarrollo de las áreas de ocupación urbana, en el ámbito metropolitano; estableciendo las áreas urbanas, urbanizables y no urbanizables; con la finalidad de promover el mejor uso de las plusvalías urbanas, evitar los conflictos de incompatibilidad de usos, el asentamiento en zonas de riesgo ante los efectos de fenómenos naturales, garantizar la intangibilidad de áreas de patrimonio cultural y la reserva de áreas productivas	S	CS	AV	CN	N
25.	Considera usted que el factor económico es el causante de la informalidad al momento de lotizar y /o construir.	S	CS	AV	CN	N
26.	Considera usted que la migración hace que la ciudad crezca en desorden y no se respete las zonificaciones establecidas en el plan de desarrollo urbano	S	CS	AV	CN	N
27.	Para los vecinos administrados, los órganos municipales competentes logran estructurar el área metropolitana de forma que la población disfruta de una distribución equitativa y armoniosa de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social de la ciudad.	S	CS	AV	CN	N
28.	En nuestro municipio, los vecinos administrados aplican la participación ciudadana y el presupuesto participativo que permite priorizar la actualización del instrumento de gestión (PDU)	S	CS	AV	CN	N
29.	Considera usted que los instrumentos de gestión tanto como el PDU y PE son indispensables para tener un distrito ordenado y planificado	S	CS	AV	CN	N
30.	Considera usted que se viene aplicando de la manera correcta el PDU en el distrito	S	CS	AV	CN	N
31.	Considera usted que se pueden generar ordenanzas que sean en benéfico de la población y ayuden a contribuir una adecuada planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N
32.	Considera usted que debe ser improrrogable la actualización del PDU	S	CS	AV	CN	N
33.	Para los vecinos es incómodo respetar y cumplir con lo normado en el PDU	S	CS	AV	CN	N
34.	Considera usted que los trabajadores del área urbana no imponen principio de autoridad al momento de hacer respetar el PDU del distrito	S	CS	AV	CN	N
35.	Considera usted que las autoridades municipales descuidan la planificación urbana y a lo que esto implica la actualización del PDU	S	CS	AV	CN	N
36.	Considera usted la falta de información y conocimiento hace que la población no respete los instrumentos de gestión (PDU)	S	CS	AV	CN	N
37.	Considera usted que el área considerada Patrimonio Cultural en el Distrito está siendo vulnerada por la falta de un PE (Plan específico) que reglamente la zonificación de ese sector.	S	CS	AV	CN	N
38.	Considera usted que la municipalidad cuenta con los instrumentos de gestión actualizados para una adecuada planificación urbana.	S	CS	AV	CN	N

Gracias por completar el cuestionario.

ANEXO E: validación de la variable políticas públicas.Nº1

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Las políticas públicas

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: REGULARIZACIÓN DE LA NORMATIVA													
1	Considera usted que las normas y leyes existentes a lo que refiere la planificación urbana están claramente establecidas.				X				X				X	
2	Considera usted que el Decreto Supremo que aprueba el reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible N° 022-2019-VIVIENDA (planeamiento y gestión del suelo, de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano) es eficaz en nuestra sociedad				X				X				X	
3	Considera usted que la Ley que Regula la planificación urbana, está acorde a nuestra sociedad.				X				X				X	
4	Considera usted que el personal que labora en la sub gerencia de desarrollo urbano conoce de las Normas y Leyes referidas a la planificación urbana.				X				X				X	
5	Considera usted que al personal le cuesta cumplir con sus funciones por el desconocimiento de la población en lo que refiere la planificación urbana.				X				X				X	
6	Considera que los procedimientos administrativos de acuerdo a la ley N°29090(habilitaciones urbanas y de edificación) son burocráticos.				X				X				X	
7	Considera usted que las normas y leyes son demasiadas rígidas para la población.				X				X				X	
8	La regularización de la normativa solo se aplican para un sector de la población.				X				X				X	
9	considera usted que las normas y leyes existentes buscan la participación ciudadana, en temas referidos a la planificación urbana.				X				X				X	
10	considera usted que la población está involucrada en los temas de planificación urbana.				X				X				X	
11	Considera usted que se está actuando legalmente en temas referidos a la planificación urbana.				X				X				X	
12	Considera usted que es un reto para la municipalidad poner en práctica las Normas y Leyes en cuanto a planificación urbana se refiere.				X				X				X	
13	Considera usted que se está actuando con principio de Ley en el distrito en lo referido a la planificación urbana.				X				X				X	
14	Considera usted que la población desconoce de las normas y leyes existentes en lo que refiere a la planificación urbana.				X				X				X	

31	Considera usted que la población debe ser participe para la propuesta de nuevas ordenanzas.				x				x					x
32	La gestión municipal da solución a la problemática de la cobertura de los servicios básicos dentro del distrito (agua, aguas servidas, limpieza pública)				x				x					x
33	Considera usted que la autoridad municipal ejerce el principio de autoridad a lo que refiere (impuesto predial, licencias de construcción, habilitaciones urbanas)				x				x					x
34	Considera usted que la creación de nuevas ordenanzas contribuiría a mejorar la gestión actual.				x				x					X
DIMENSIÓN 3: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN														
35	De acuerdo a lo establecido en el TUPA vigente de la municipalidad considera usted que está realizado de acuerdo a la normativa vigente.				x				x					x
36	Considera usted que el TUPA vigente está de acuerdo a los requerimientos de la población.				x				x					x
37	Considera usted que los instrumentos de gestión municipales (MOF, ROF, POI, CUIS y RASA) están acorde a la población				x				x					x
38	Considera usted que la municipalidad viene ejecutando los instrumentos de gestión.				x				x					x
39	Considera que es necesario que los instrumentos de gestión sean actualizados.				x				x					x

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [**X**] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **José Abraham Rojas Canales.** **DNI: 08890958.**

Especialidad del validador:.....

16 de julio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....

Mg. J. Abraham Rojas Canales
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

ANEXO F: validación de la variable políticas públicas. N°2

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Las políticas públicas

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias	
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M D	D		A
	DIMENSIÓN 1: REGULARIZACIÓN DE LA NORMATIVA											
1	Considera usted que las normas y leyes existentes a lo que refiere la planificación urbana están claramente establecidas.			x			x				X	...existentes sobre...
2	Considera usted que el Decreto Supremo que aprueba el reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible N° 022-2019-VIVIENDA (planeamiento y gestión del suelo, de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano) es eficaz en nuestra sociedad			x			x				X	
3	Considera usted que la Ley que Regula la planificación urbana, está acorde a nuestra sociedad.			x			x				X	...que regula la planificación urbana, está acorde a las necesidades de nuestra sociedad.
4	Considera usted que el personal que labora en la sub gerencia de desarrollo urbano conoce de las Normas y Leyes referidas a la planificación urbana.			x			x				X	
5	Considera usted que al personal le cuesta cumplir con sus funciones por el desconocimiento de la población en lo que refiere la planificación urbana.			x			x				X	...en lo que se refiere a la planificación urbana.
6	Considera que los procedimientos administrativos de acuerdo a la ley N°29090 (habilitaciones urbanas y de edificación) son burocráticos.			x			x				X	
7	Considera usted que las normas y leyes son demasiadas rígidas para la población.			x			x				X	
8	La regularización de la normativa solo se aplican para un sector de la población.			x			x				X	...solo se aplica para...
9	considera usted que las normas y leyes existentes buscan la participación ciudadana, en temas referidos a la planificación urbana.			x			x				X	Considera... (con mayúscula) ...ciudadana en temas referidos a la... (sin coma).
10	considera usted que la población está involucrada en los temas de planificación urbana.			x			x				X	Considera... (con mayúscula)
11	Considera usted que se está actuando legalmente en temas referidos a la planificación urbana.			x			x				X	
12	Considera usted que es un reto para la municipalidad poner en práctica las Normas y Leyes en cuanto a planificación urbana se refiere.			x			x				X	
13	Considera usted que se está actuando con principio de Ley en el distrito en lo referido a la planificación urbana.			x			x				X	
14	Considera usted que la población desconoce de las normas y leyes existentes en lo que refiere a la planificación urbana.			x			x				x	...desconoce las normas... (sin "de") ...en lo que se refiere a... (con "se")

15	Considera usted que los diferentes órganos municipales, en particular el desarrollo urbano se desempeña acorde con las normas y leyes establecidas.			x				x				x	Con coma y en plural: ...los diferentes órganos municipales, en particular el desarrollo urbano, se desempeñan acorde...
16	Considera usted que la municipalidad distrital debe estar en constante coordinación para hacer prevalecer las normas y leyes existentes referidas a la planificación urbana.			x				x				x	
17	Considera usted que la municipalidad provincial respalda al distrito en cuanto a dificultades y limitaciones que está pueda tener en lo que refiere a las normas y leyes.			x				x				x	...que este pueda tener en lo referente a las normas y leyes.
18	Considera usted que las normas y leyes se enfocan en dar una mejor calidad de vida a la población en lo que refiere planificación urbana.			x				x				x	...que se refiere a...
19	Considera usted que si la población se involucrará más se podrían lograr mejores resultados en la elaboración de normas y leyes en la planificación urbana.			x				x				x	...se involucrara más, se podrían lograr...
20	Las normas y leyes se enfocan en el proceso de formalización de las propiedades tanto en las licencias de construcción y las habilitaciones urbanas			x				x				x	...de las propiedades, tanto en las licencias de construcción como en las habilitaciones urbanas.
21	La gestión municipal es consciente que el inapropiado uso de las Normas y leyes están perjudicando el planeamiento urbano.			x				x				x	
22	Las normas y leyes contribuyen a atender el crecimiento poblacional en el distrito			x				x				x	
23	considera usted que la informalidad es por la ineficacia de poner en práctica las normas y leyes en lo que refiere la planificación urbana			x				x				x	Considera usted que la informalidad es por la ineficacia de poner en práctica las normas y leyes en lo que se refiere a la planificación urbana.
24	Considera usted que el incumplimiento de las normas y leyes, de deben a favores políticos de la gestion municipal			x				x				x	...de las normas y leyes se deben a favores...
25	considera usted que se viene trabajando de forma articulada con los distritos vecinos y la municipalidad provincial en lo que refiere a la planificación urbana.			x				x				x	Considera... en lo que se refiere a...
DIMENSIÓN 2: ORDENAZAS													
26	Considera usted que se vienen cumpliendo con las ordenanzas municipales referido al planeamiento urbano.			x				x				x	...referidas al...
27	Considera usted que se deben generar nuevas ordenanzas a media que le ley se modifica para benéfico de la población.			x				x				x	...a medida que la ley se modifica para beneficio de la población.
28	Considera usted que la municipalidad carece de instrumentos de gestión que ayuden a un eficaz gobierno municipal.			x				x				x	
29	Considera usted que la falta de ordenanzas e instrumentos de gestión es por el desinterés de las autoridades.			x				x				x	
30	Considera usted que se pueden generar ordenanzas que sean en benéfico de la población y ayuden a contribuir una adecuada planificación urbana.			x				x				x	...en beneficio de... a contribuir a una adecuada...

31	Considera usted que la población debe ser participe para la propuesta de nuevas ordenanzas.			x				x				x	...participe en...
32	La gestión municipal da solución a la problemática de la cobertura de los servicios básicos dentro del distrito (agua, aguas servidas, limpieza pública)			x				x				x	
33	Considera usted que la autoridad municipal ejerce el principio de autoridad a lo que refiere (impuesto predial, licencias de construcción, habilitaciones urbanas)			x				x				x	...a lo que se refiere...
34	Considera usted que la creación de nuevas ordenanzas contribuiría a mejorar la gestión actual.			x				x				x	
DIMENSIÓN 3: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN													
35	De acuerdo a lo establecido en el TUPA vigente de la municipalidad considera usted que está realizado de acuerdo a la normativa vigente.			x				x				x	Con coma: ...de la municipalidad, considera...
36	Considera usted que el TUPA vigente está de acuerdo a los requerimientos de la población.			x				x				x	...el TUPA vigente está elaborado de acuerdo a...
37	Considera usted que los instrumentos de gestión municipales (MOF, ROF, POI, CUIS y RASA) están acorde a la población			x				x				x	...están acorde a las necesidades de la población.
38	Considera usted que la municipalidad viene ejecutando los instrumentos de gestión.			x				x				x	
39	Considera que es necesario que los instrumentos de gestión sean actualizados.			x				x				x	

Observaciones: LAS OPCIONES DE RESPUESTA NO DEBEN SER “SIEMPRE”, “CASI SIEMPRE”, ALGUNAS VECES”, ETC., SINO PLANTEARSE COMO “MUY DE ACUERDO”, “DE ACUERDO”, EN DESACUERDO” Y “MUY EN DESACUERDO”. ASIMISMO, SE RECOMIENDA COLOCAR LOS PUNTOS FINALES A CADA ÍTEM.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable []** **Aplicable después de corregir [X]** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Jorge Luis Enríquez Vereau **DNI:** 10277753

Especialidad del validador: Estadística en investigación

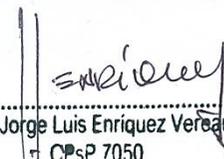
Lima, 18 de julio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Jorge Luis Enríquez Vereau
CPSP 7050
Asesor metodológico
Escuela de Estudios Superiores - CPAL

Firma del Experto Informante.

Especialidad

ANEXO G: validación de la variable políticas públicas. N°3



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Las políticas públicas

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIMENSIÓN 1: REGULARIZACION DE LA NORMATIVA							
1	Considera usted que las normas y leyes existentes a lo que refiere la planificación urbana están claramente establecidas.	X		X		X		
2	Considera usted que el Decreto Supremo que aprueba el reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible N° 022-2019-VIVIENDA (planeamiento y gestión del suelo, de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano) es eficaz en nuestra sociedad	X		X		X		
3	Considera usted que la Ley que Regula la planificación urbana, está acorde a nuestra sociedad.	X		X		X		
4	Considera usted que el personal que labora en la sub gerencia de desarrollo urbano conoce de las Normas y Leyes referidas a la planificación urbana.	X		X		X		
5	Considera usted que al personal le cuesta cumplir con sus funciones por el desconocimiento de la población en lo que refiere la planificación urbana.	X		X		X		
6	Considera que los procedimientos administrativos de acuerdo a la ley N°29090(habilitaciones urbanas y de edificación) son burocráticos.	X		X		X		
7	Considera usted que las normas y leyes son demasiadas rígidas para la población.	X		X		X		
8	La regularizacion de la normativa solo se aplican para un sector de la población.	X		X		X		
9	considera usted que las normas y leyes existentes buscan la participación ciudadana, en temas referidos a la planificación urbana.	X		X		X		
10	considera usted que la población está involucrada en los temas de planificación urbana.	X		X		X		
11	Considera usted que se está actuando legalmente en temas referidos a la planificación urbana.	X		X		X		
12	Considera usted que es un reto para la municipalidad poner en práctica las Normas y Leyes en cuanto a planificación urbana se refiere.	X		X		X		
13	Considera usted que se está actuando con principio de Ley en el distrito en lo referido a la planificación urbana.	X		X		X		
14	Considera usted que la población desconoce de las normas y leyes existentes en lo que refiere a la planificación urbana.	X		X		X		
15	Considera usted que los diferentes órganos municipales, en particular el desarrollo urbano se desempeña acorde con las normas y leyes establecidas.	X		X		X		
16	Considera usted que la municipalidad distrital debe estar en constante coordinación para hacer prevalecer las normas y leyes existentes referidas a la planificación urbana.	X		X		X		
17	Considera usted que la municipalidad provincial respalda al distrito en cuanto a dificultades y limitaciones que está pueda tener en lo que refiere a las normas	X		X		X		



N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	y leyes.							
18	Considera usted que las normas y leyes se enfocan en dar una mejor calidad de vida a la población en lo que refiere planificación urbana.	X		X		X		
19	Considera usted que si la población se involucraría más se podrían lograr mejores resultados en la elaboración de normas y leyes en la planificación urbana.	X		X		X		
20	Las normas y leyes se enfocan en el proceso de formalización de las propiedades tanto en las licencias de construcción y las habilitaciones urbanas	X		X		X		
21	La gestión municipal es consciente que el inapropiado uso de las Normas y leyes están perjudicando el planeamiento urbano.	X		X		X		
22	Las normas y leyes contribuyen a atender el crecimiento poblacional en el distrito	X		X		X		
23	considera usted que la informalidad es por la ineficacia de poner en práctica las normas y leyes en lo que refiere la planificación urbana	X		X		X		
24	Considera usted que el incumplimiento de las normas y leyes, de deben a favores políticos de la gestión municipal	X		X		X		
25	considera usted que se viene trabajando de forma articulada con los distritos vecinos y la municipalidad provincial en lo que refiere a la planificación urbana.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: ORDENAZAS							
26	Considera usted que se vienen cumpliendo con las ordenanzas municipales referido al planeamiento urbano.	X		X		X		
27	Considera usted que se deben generar nuevas ordenanzas a media que le ley se modifica para benéfico de la población.	X		X		X		
28	Considera usted que la municipalidad carece de instrumentos de gestión que ayuden a un eficaz gobierno municipal.	X		X		X		
29	Considera usted que la falta de ordenanzas e instrumentos de gestión es por el desinterés de las autoridades.	X		X		X		
30	Considera usted que se pueden generar ordenanzas que sean en benéfico de la población y ayuden a contribuir una adecuada planificación urbana.	X		X		X		
31	Considera usted que la población debe ser participe para la propuesta de nuevas ordenanzas.	X		X		X		
32	La gestión municipal da solución a la problemática de la cobertura de los servicios básicos dentro del distrito (agua, aguas servidas, limpieza pública)	X		X		X		
33	Considera usted que la autoridad municipal ejerce el principio de autoridad a lo que refiere (impuesto predial, licencias de construcción, habilitaciones urbanas)	X		X		X		
34	Considera usted que la creación de nuevas ordenanzas contribuiría a mejorar la gestión actual.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: INSTRUMENTOS DE GESTION							
35	De acuerdo a lo establecido en el TUPA vigente de la municipalidad considera usted que está realizado de acuerdo a la normativa vigente.	X		X		X		



N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
36	Considera usted que el TUPA vigente está de acuerdo a los requerimientos de la población.	X		X		X		
37	Considera usted que los instrumentos de gestión municipales (MOF, ROF, POI, CUIS y RASA) están acorde a la población.	X		X		X		
38	Considera usted que la municipalidad viene ejecutando los instrumentos de gestión.	X		X		X		
39	Considera que es necesario que los instrumentos de gestión sean actualizados.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [**X**] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: FABIAN ROJAS LENIN ENRIQUE DNI: 20016805

Especialidad del validador: MBA - Magister en Administración de Negocios (Metodólogo) ...ORCID: 000-0003-1949-6352

Lima, 18 de junio del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


DNI: 20016805
Especialidad: Metodólogo
Firma del experto validador

ANEXO H: validación de la variable planificación urbana. N°1

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La Planificación urbana

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: REGULARIZACIÓN DEL ESPACIO													
1	Considera usted que la población es consiente y responsable de lo importante que es cumplir con la organización del espacio(planificación urbana).													
2	Considera usted que en el distrito se realizó una adecuada organización del espacio que satisfaga las necesidades de los pobladores existe planificación urbana													
3	Para los vecinos administrados, un plan es para cumplirse. El plan de Desarrollo Urbano se ha hecho para cumplirse, por lo que debe estar acorde a la realidad.													
4	En el distrito el plan de desarrollo urbano (PDU) que es el instrumento de gestión y es la base para la organización del espacio, esta actualizado y/o vigente													
5	La gestión urbana actúa social y legalmente a pesar de los grupos de presión que existe dentro de la población.													
6	Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con organizar la ciudad en base al logro de equipamientos (áreas deportivas, educación, mercados, etc.) y el adecuado flujo.													
7	Considera usted que al personal encargado de la planificación urbana del distrito le difícil cumplir con sus funciones cuando los superiores no tienen conocimiento de lo que refiere la planificación urbana.													
8	Se aprecia que los vecinos administrados en cuanto al Plan de Desarrollo Urbano cumplen con el marco de referencia común, que se manifiesta en el fortalecimiento y mejora de la eficacia de las acciones territoriales y urbanas de las municipalidades que conforman el área metropolitana.													
9	Los vecinos administrados evidencian en el trabajo a diario que se cumple con la visión de desarrollo expresada en el modelo de desarrollo urbano del área metropolitana, es decir la organización físico-espacial sus usos.													
10	Para los vecinos administrados, se cumple con la estructuración del área urbana compuesta por la identificación de áreas homogéneas y por la clasificación de suelo, orientando las áreas para intervenciones urbanísticas.													

36	Considera usted la falta de información y conocimiento hace que la población no respete los instrumentos de gestión (PDU)																						
37	Considera usted que el área considerada Patrimonio Cultural en el Distrito está siendo vulnerada por la falta de un PE (Plan específico) que reglamente la zonificación de ese sector.																						
38	Considera usted que la municipalidad cuenta con los instrumentos de gestión actualizados para una adecuada planificación urbana.																						

servaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **NICOLÁS ALBERTO HINOSTROZA LEÓN** DNI: **40638386**

Especialidad del validador: **MAESTRÍA EN URBANISMO**

16. de julio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



ARQ. NICOLÁS ALBERTO HINOSTROZA LEÓN
MAG EN URBANISMO

36	Considera usted la falta de información y conocimiento hace que la población no respete los instrumentos de gestión (PDU)																							
37	Considera usted que el área considerada Patrimonio Cultural en el Distrito está siendo vulnerada por la falta de un PE (Plan específico) que reglamente la zonificación de ese sector.																							
38	Considera usted que la municipalidad cuenta con los instrumentos de gestión actualizados para una adecuada planificación urbana.																							

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. DÁVILA MALDONADO, Gilberto Antonio

DNI: 19811022

Especialidad del validador: **Magíster en Docencia e investigación en educación superior / Doctor en Educación**

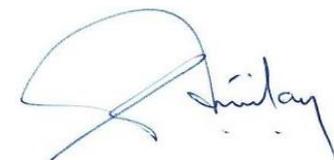
16. de julio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Especialidad

ANEXO J: validación de la variable planificación urbana. N°3



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La Planificación urbana

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN 1: REGULARIZACIÓN DEL ESPACIO								
1	Considera usted que la población es consciente y responsable de lo importante que es cumplir con la organización del espacio(planificación urbana).	X		X		X		
2	Considera usted que en el distrito se realizó una adecuada organización del espacio que satisfaga las necesidades de los pobladores existe planificación urbana	X		X			X	Mejorar la pregunta
3	Para los vecinos administrados, un plan es para cumplirse. El plan de Desarrollo Urbano se ha hecho para cumplirse, por lo que debe estar acorde a la realidad.	X		X		X		
4	En el distrito el plan de desarrollo urbano (PDU) que es el instrumento de gestión y es la base para la organización del espacio, esta actualizado y/o vigente	X		X		X		
5	La gestión urbana actúa social y legalmente a pesar de los grupos de presión que existe dentro de la población.	X		X		X		
6	Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con organizar la ciudad en base al logro de equipamientos (áreas deportivas, educación, mercados, etc.) y el adecuado flujo.	X		X		X		
7	Considera usted que al personal encargado de la planificación urbana del distrito le difícil cumplir con sus funciones cuando los superiores no tienen conocimiento de lo que refiere la planificación urbana.	X		X			X	Mejorar la redacción de la pregunta
8	Se aprecia que los vecinos administrados en cuanto al Plan de Desarrollo Urbano cumplen con el marco de referencia común, que se manifiesta en el fortalecimiento y mejora de la eficacia de las acciones territoriales y urbanas de las municipalidades que conforman el área metropolitana.	X		X		X		
9	Los vecinos administrados evidencian en el trabajo a diario que se cumple con la visión de desarrollo expresada en el modelo de desarrollo urbano del área metropolitana, es decir la organización físico-espacial sus usos.	X		X		X		
10	Para los vecinos administrados, se cumple con la estructuración del área urbana compuesta por la identificación de áreas homogéneas y por la clasificación de suelo, orientando las áreas para intervenciones urbanísticas.	X		X		X		



N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	y leyes.							
18	Considera usted que las normas y leyes se enfocan en dar una mejor calidad de vida a la población en lo que refiere planificación urbana.	X		X		X		
19	Considera usted que si la población se involucraría más se podrían lograr mejores resultados en la elaboración de normas y leyes en la planificación urbana.	X		X		X		
20	Las normas y leyes se enfocan en el proceso de formalización de las propiedades tanto en las licencias de construcción y las habilitaciones urbanas	X		X		X		
21	La gestión municipal es consciente que el inapropiado uso de las Normas y leyes están perjudicando el planeamiento urbano.	X		X		X		
22	Las normas y leyes contribuyen a atender el crecimiento poblacional en el distrito	X		X		X		
23	considera usted que la informalidad es por la ineficacia de poner en práctica las normas y leyes en lo que refiere la planificación urbana	X		X		X		
24	Considera usted que el incumplimiento de las normas y leyes, de deben a favores políticos de la gestión municipal	X		X		X		
25	considera usted que se viene trabajando de forma articulada con los distritos vecinos y la municipalidad provincial en lo que refiere a la planificación urbana.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: ORDENAZAS							
26	Considera usted que se vienen cumpliendo con las ordenanzas municipales referido al planeamiento urbano.	X		X		X		
27	Considera usted que se deben generar nuevas ordenanzas a media que le ley se modifica para benéfico de la población.	X		X		X		
28	Considera usted que la municipalidad carece de instrumentos de gestión que ayuden a un eficaz gobierno municipal.	X		X		X		
29	Considera usted que la falta de ordenanzas e instrumentos de gestión es por el desinterés de las autoridades.	X		X		X		
30	Considera usted que se pueden generar ordenanzas que sean en benéfico de la población y ayuden a contribuir una adecuada planificación urbana.	X		X		X		
31	Considera usted que la población debe ser participe para la propuesta de nuevas ordenanzas.	X		X		X		
32	La gestión municipal da solución a la problemática de la cobertura de los servicios básicos dentro del distrito (agua, aguas servidas, limpieza pública)	X		X		X		
33	Considera usted que la autoridad municipal ejerce el principio de autoridad a lo que refiere (impuesto predial, licencias de construcción, habilitaciones urbanas)	X		X		X		
34	Considera usted que la creación de nuevas ordenanzas contribuiría a mejorar la gestión actual.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: INSTRUMENTOS DE GESTION							
35	De acuerdo a lo establecido en el TUPA vigente de la municipalidad considera usted que está realizado de acuerdo a la normativa vigente.	X		X		X		



N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	PDU en el distrito							
32	Considera usted que debe ser improrrogable la actualización del PDU	X		X		X		
33	Para los vecinos es incómodo respetar y cumplir con lo normado en el PDU	X		X		X		
34	Considera usted que los trabajadores del área urbana no imponen principio de autoridad al momento de hacer respetar el PDU del distrito	X		X		X		
35	Considera usted que las autoridades municipales descuidan la planificación urbana y a lo que esto implica la actualización del PDU	X		X		X		
36	Considera usted la falta de información y conocimiento hace que la población no respete los instrumentos de gestión (PDU)	X		X		X		
37	Considera usted que el área considerada Patrimonio Cultural en el Distrito está siendo vulnerada por la falta de un PE (Plan específico) que reglamente la zonificación de ese sector.	X		X		X		
38	Considera usted que la municipalidad cuenta con los instrumentos de gestión actualizados para una adecuada planificación urbana.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: FABIAN ROJAS, LENIN ENRIQUE DNI: 20016805

Especialidad del validador: MBA - Magister en Administración de Negocios (Metodólogo) ORCID: 000-0003-1949-6352

Lima, 18 de junio del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

DNI: 20016805

Especialidad: Metodólogo
 Firma del experto validador

ANEXO K: Base de datos de encuesta de Políticas públicas.

			POLITICAS PUBLICAS																																												
UO	sexo	edad	D1																									D2								D3				D1	D2	D3	TOTAL V1				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37					38	39		
1	F	33	2	1	2	2	3	4	4	3	4	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	1	2	2	2	5	4	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	65	19	9	93			
2	F	26	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	2	3	4	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	85	27	20	132		
3	F	26	2	2	3	2	4	3	1	2	2	1	3	2	1	3	2	2	1	1	3	2	3	4	1	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2	55	21	8	84
4	M	23	3	2	4	3	3	1	3	3	3	3	4	2	4	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	1	67	26	13	106		
5	M	30	1	2	3	1	3	5	4	5	3	1	1	2	1	2	2	1	3	1	4	1	4	2	5	5	1	5	1	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	63	19	5	87		
6	F	30	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	2	2	3	2	2	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	85	27	15	127		
7	M	29	5	3	3	1	1	3	3	3	3	3	1	1	2	2	1	3	4	1	2	1	1	1	3	5	3	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	3	3	3	59	15	11	85		
8	F	27	2	4	3	1	5	1	1	4	4	3	1	3	1	2	1	1	3	1	1	3	1	1	2	1	3	2	1	2	3	1	1	2	1	2	1	5	3	3	1	53	15	13	81		
9	F	22	1	2	2	2	2	1	1	4	4	3	1	3	1	2	1	1	3	1	1	3	3	3	2	1	3	2	1	1	2	3	1	2	1	2	1	5	3	3	1	51	15	13	79		
10	F	22	3	2	3	1	1	2	3	3	3	1	3	4	3	2	4	5	4	5	4	3	5	3	5	4	5	3	3	5	3	4	2	4	1	5	2	5	2	5	2	81	30	16	127		
11	F	50	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	5	2	1	2	3	4	2	2	3	3	1	1	3	2	1	2	3	2	1	2	2	1	3	2	3	1	2	2	61	17	10	88		
12	F	52	3	2	3	3	4	2	2	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	4	4	4	2	2	3	3	4	3	2	3	3	1	72	29	12	113		
13	M	32	3	4	4	2	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	1	1	3	1	1	1	5	5	1	1	3	1	1	2	4	4	4	5	4	5	4	5	2	58	22	18	98
14	F	34	5	4	3	2	4	3	4	5	4	3	2	3	5	4	2	5	3	4	2	3	5	4	2	3	4	5	5	4	3	3	4	3	4	5	4	3	3	4	4	88	36	18	142		
15	F	37	3	3	3	1	4	3	3	3	3	2	2	4	2	2	1	1	3	2	2	2	1	1	3	5	3	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	62	11	9	82		
16	F	34	3	3	4	2	1	4	3	4	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	2	2	1	2	3	2	4	3	2	1	3	2	4	3	1	4	4	4	3	1	68	22	16	106			
17	F	22	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	2	2	3	3	4	2	3	2	3	2	3	5	4	1	3	2	2	4	3	3	4	3	4	3	3	5	3	4	3	79	28	18	125	
18	M	64	3	4	4	3	3	1	2	2	3	4	2	1	3	2	1	1	4	3	1	2	3	2	1	2	4	4	1	2	3	2	1	4	4	3	4	4	4	3	1	61	24	16	101		
19	M	34	2	2	1	2	2	3	4	3	4	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	1	2	2	5	4	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	61	20	10	91		
20	M	44	2	2	3	2	4	3	1	2	2	1	3	2	1	3	2	2	1	1	3	2	4	1	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1	1	2	1	3	2	2	54	18	10	82		
21	M	36	3	2	4	3	3	1	3	1	4	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	1	62	25	12	99		
22	M	40	2	1	2	2	3	4	4	4	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	1	2	2	5	4	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	67	18	9	94		
23	F	38	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	2	3	4	3	3	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	85	27	20	132			
24	M	33	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	83	27	15	125		
25	M	29	3	3	3	1	1	2	3	3	4	4	2	1	5	2	3	1	4	3	2	1	3	3	2	4	5	4	1	1	1	1	1	2	3	3	3	4	4	2	4	1	68	19	15	102	
26	M	41	3	3	3	1	2	3	3	3	3	4	4	2	1	5	2	3	1	4	3	2	1	3	2	4	5	4	1	1	1	1	1	2	3	3	4	2	4	2	4	1	70	20	13	103	
27	F	31	2	4	3	1	5	1	1	4	4	3	1	3	1	2	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	3	1	1	2	3	1	2	3	1	51	13	10	74	
28	M	36	3	3	3	1	1	2	3	3	3	4	2	2	1	5	2	3	1	4	3	1	3	4	5	4	1	1	1	1	2	3	3	4	2	4	2	4	2	4	1	67	21	13	101		
29	F	37	3	3	3	1	1	2	3	3	4	4	4	2	1	5	2	3	1	4	3	2	1	3	2	4	5	4	1	1	1	1	1	2	3	3	4	2	4	2	4	1	69	20	13	102	
30	F	30	3	3	3	1	1	2	3	2	3	4	2	2	1	5	2	3	1	4	3	2	1	3	2	4	5	2	1	1	1	1	1	2	3	3	4	2	4	3	4	1	65	18	14	97	
31	F	33	2	1	2	2	3	4	4	4	3	4	3	2	2	2	2	3	1	3	3	2	5	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	67	18	9	94		
32	M	33	3	3	3	1	4	3	3	3	3	2	2	4	2	2	4	1	1	3	2	2	2	1	3	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	65	11	9	85		
33	F	26	3	4	4	2	2	3	3	4	3	4	3	2	2	2	4	4	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	1	2	2	3	3	3	2	5	4	4	4	1	72	21	18	111		
34	F	24	3	2	3	3	4	2	3	3	4	3	3	2	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	66	23	13	102		
35	F	28	3	3	3	2	4	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	1	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	3	2	2	3	3	2	4	3	3	3	2	66	23	15	104	
36	F	33	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	3	3	3	3	4	4	86	31	17	134		
37	F	28	3	2	3	3	4	2	3	3	4	3	3	3	2	3	3	2	1	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	66	23	13	102		
38	M	30	3	4	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	2	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	73	29	18	120			
39	F	25	3	3	3	2	1	3	3	3	3	4	4	2	3	1	2	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	3	2	2	2	2	2	4	3	2	4	3	3	4	2	68	22	16	106		
40	F	26	4	3	3	4	3	4	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	4	4	2	3	2	2	3	4	3	2	2	2	4	79	27	12	118			

ANEXO L: Base de datos de encuesta de planificación urbana.

			PLANIFICACION URBANA																																										
UO	sexo	edad	D1											D2											D2																D1	D2	D3	TOTAL V1	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38					
1	F	33	3	4	2	4	3	3	2	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	2	3	1	3	2	1	2	5	3	3	2	2	34	24	50	108
2	F	26	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	3	3	2	2	4	3	3	4	4	3	2	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	30	23	67	127	
3	F	26	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	1	3	2	2	2	2	1	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	37	17	48	95
4	M	23	4	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	31	21	53	105
5	M	30	2	2	1	3	1	2	2	1	1	2	1	5	3	2	2	2	1	3	3	1	3	2	1	1	2	3	1	1	1	2	3	2	2	1	1	2	3	3	18	21	35	74	
6	F	30	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	37	27	66	130
7	M	29	1	3	1	5	1	3	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	3	3	1	1	3	1	1	5	4	1	1	2	3	3	3	3	32	34	51	117	
8	F	27	5	4	3	2	3	4	3	4	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	4	3	3	4	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	35	20	44	99
9	F	22	5	4	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	1	1	1	1	34	20	45	99	
10	F	22	3	5	2	3	2	2	1	2	3	2	4	2	3	2	3	3	4	4	3	1	4	4	5	2	1	2	4	2	4	2	3	2	4	4	4	3	2	1	29	24	54	107	
11	F	50	2	3	2	2	3	1	1	2	2	4	3	2	2	3	4	5	2	1	2	2	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	1	2	3	2	25	21	41	87		
12	F	52	4	4	3	3	4	3	3	2	3	4	2	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	2	2	3	3	4	3	3	35	25	62	122	
13	M	32	5	2	2	4	1	5	5	2	1	1	3	3	2	5	5	3	3	2	2	3	4	3	1	4	1	1	3	2	1	5	1	1	2	1	1	1	1	31	25	37	93		
14	F	34	2	3	4	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	5	4	3	2	2	3	4	5	5	4	4	3	3	2	3	4	4	3	4	5	3	2	3	4	5	42	27	70	139	
15	F	37	2	2	2	2	1	4	4	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	2	3	3	3	28	20	41	89		
16	F	34	3	2	3	2	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	4	2	3	1	4	4	4	2	2	3	3	2	4	3	2	4	2	2	3	3	3	3	3	4	28	22	57	107	
17	F	22	3	4	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	32	24	65	121	
18	M	64	4	3	2	3	2	4	2	4	3	4	3	4	4	4	3	4	2	5	2	5	4	3	4	1	1	5	3	1	2	1	1	4	2	2	1	2	4	34	28	49	111		
19	M	34	3	4	2	4	3	3	2	3	4	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	4	3	2	1	2	2	5	3	3	2	2	33	23	50	106		
20	M	44	4	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	3	3	2	1	3	2	3	3	2	3	3	30	22	51	103		
21	M	36	4	4	2	4	3	3	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	3	2	3	2	3	4	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	5	2	3	34	23	51	108		
22	M	40	3	4	2	4	3	3	2	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	2	3	2	4	3	1	3	2	1	2	5	3	3	3	2	2	34	24	50	108			
23	F	38	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	3	3	2	2	4	3	3	4	4	3	2	3	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	37	23	66	126		
24	M	33	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	37	27	66	130		
25	M	29	4	3	3	1	1	3	1	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	2	3	3	1	3	1	1	1	2	1	1	29	28	46	103
26	M	41	4	3	3	1	1	3	1	3	3	3	4	3	2	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	5	29	27	44	100		
27	F	31	5	4	3	2	3	4	3	3	2	4	3	2	2	2	2	2	3	4	3	4	2	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	4	1	1	1	36	19	45	100		
28	M	36	4	3	3	1	1	1	1	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	2	3	1	1	1	2	1	1	1	5	27	28	47	102		
29	F	37	4	3	3	1	1	1	1	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	2	2	3	3	1	3	1	1	1	2	1	1	1	5	27	28	46	101			
30	F	30	4	3	3	1	1	1	1	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	4	4	2	2	3	1	3	1	1	1	1	2	1	1	5	27	28	42	97			
31	F	33	3	4	2	4	3	3	2	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	1	3	3	2	2	5	3	3	2	35	25	50	110		
32	M	33	2	2	2	2	1	4	3	2	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	1	1	2	3	3	26	20	40	86			
33	F	26	5	4	3	4	2	3	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	2	4	3	4	4	4	2	3	2	1	4	3	1	2	2	1	1	3	2	2	3	38	27	47	112		
34	F	24	2	2	3	3	4	2	3	3	4	2	2	2	3	3	2	1	3	3	22	3	2	2	3	3	3	1	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	30	39	48	117		
35	F	28	3	3	3	4	2	4	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	1	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	4	3	3	3	2	34	20	49	103			
36	F	33	2	3	3	2	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	2	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	35	29	64	128			
37	F	28	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	37	20	66	123		
38	M	30	3	4	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	32	21	65	118			
39	F	25	3	3	3	2	1	3	3	3	3	4	4	2	3	1	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	4	3	4	2	32	18	56	106			
40	F	26	4	3	3	4	3	4	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	4	4	2	3	2	2	3	4	3	2	4	35	27	55	117			



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FABIAN ROJAS LENIN ENRIQUE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Políticas Públicas y su Incidencia en la Planificación Urbana en un Distrito de la Provincia de Huancayo 2022", cuyo autor es DE LA CALLE GALVEZ EYLIN ILIANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 25 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FABIAN ROJAS LENIN ENRIQUE DNI: 20016805 ORCID: 0000-0003-1949-6352	Firmado electrónicamente por: LEFABIANR el 03-08- 2022 12:56:57

Código documento Trilce: TRI - 0370893